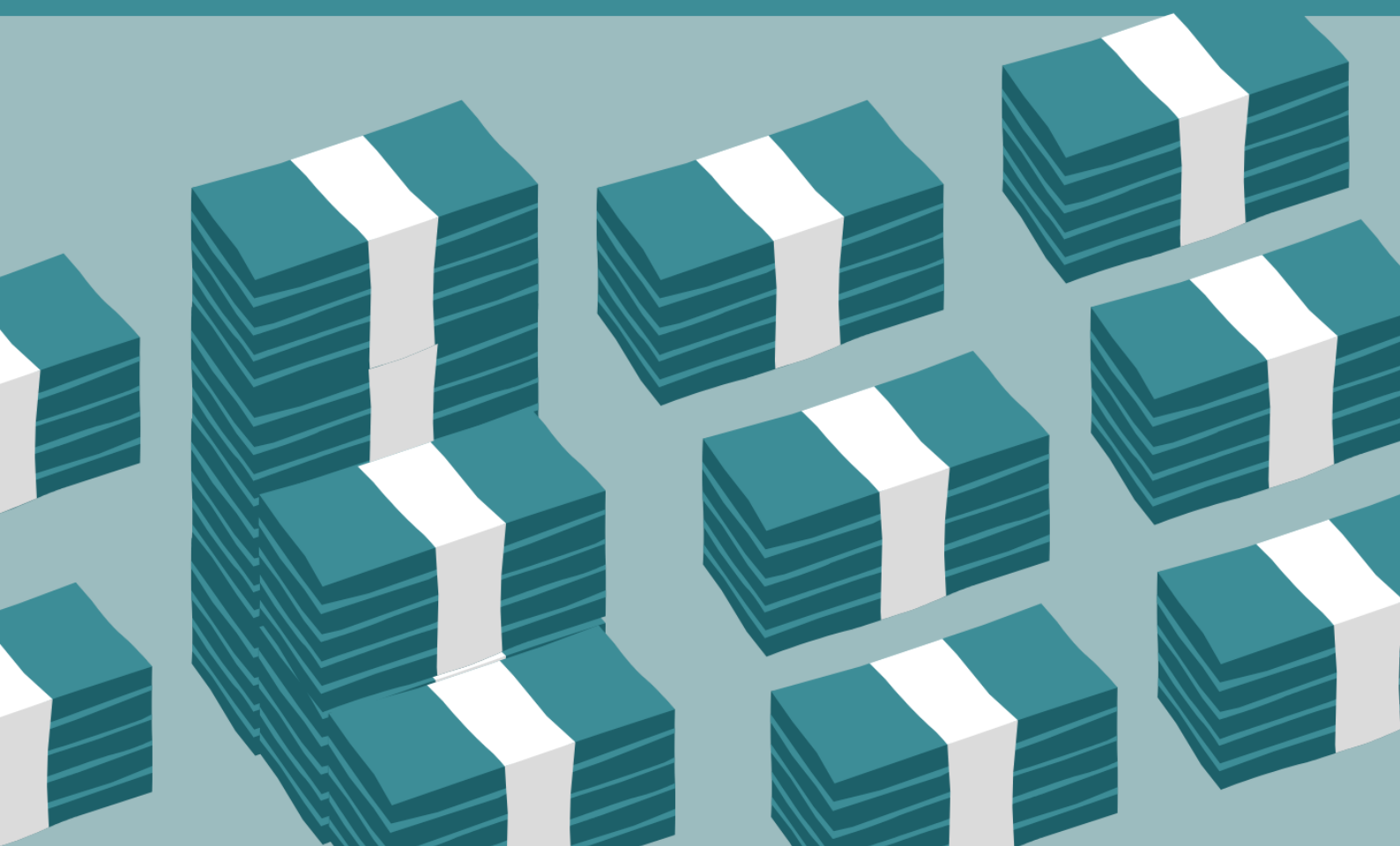


MIGUEL ANGEL SUAREZ ALMEIRA
YESSICA YULISSA LINO TORERO
PEDRO GUSTAVO CASTRO BURGOS
NEISSER ASPAJO TORRES
MARCO LIBORIO OYOLA DÍAZ

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL BASADA EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)



CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL BASADA EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)

(2025)

MIGUEL ANGEL SUAREZ ALMEIRA

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

<https://orcid.org/0000-0002-1747-8145>

YESSICA YULISSA LINO TORERO

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

<https://orcid.org/0000-0003-4794-2647>

PEDRO GUSTAVO CASTRO BURGOS

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

<https://orcid.org/0000-0002-4117-1952>

NEISSER ASPAJO TORRES

Universidad Nacional Agraria de la Selva

<https://orcid.org/0000-0002-1442-6278>

MARCO LIBORIO OYOLA DÍAZ

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

<https://orcid.org/0000-0002-9523-0890>

SUAREZ ALMERIA, M; LINO TORERO, Y; CASTRO BURGOS, P; ASPAJO TORRES, N; OYOLA DÍAZ, M. **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL BASADA EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)**. 1ª Ed. Gradus Editora. 88 p. 2025.

ISBN: 978-65-81033-59-0

DOI: 10.46848/5901

CDD: 360.00

Este livro é o resultado de uma pesquisa científica em
atividades de ciência e tecnologia.

O trabalho foi revisado por pares acadêmicos externo antes
de ser publicado.

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I	12
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	12
1.1. Fundamentos de la contabilidad gubernamental	13
1.2. Contabilidad gubernamental: tipos y niveles	16
1.3. Componentes de la contabilidad pública	19
1.3.1. Presupuesto público.....	20
1.3.2. Control de fondos	21
1.3.3. Cumplimiento normativo	22
1.3.4. Informes de presentación	24
1.4. Proceso contable gubernamental	25
CAPÍTULO II.....	28
EL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA.....	28
2.1. Procedimientos a aplicar en el Sistema Nacional de Contabilidad Pública.....	29

2.2. Contabilidad presupuestal y contabilidad financiera.....	30
2.3. Flujo operacional de la contabilidad pública y su relación con las áreas administrativas	32
2.4. Nociones generales de un sistema contable	33
2.5. Aplicativos informáticos utilizados para el inventario y generación de información en la contabilidad pública	35
2.5.1. SIAF	36
2.5.2. SIGA	38
2.5.3. Invierte.pe.....	39
2.5.4. Seace	40
CAPÍTULO III	43
MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP).....	43
3.1. Marco Conceptual para la Información Financiera del Sector Público.....	43
3.2. NICSP	45
3.3. Disposiciones emitidas por la DGCP	50
3.4. Estados presupuestarios	52
3.4.1. Clasificadores de ingresos.....	53
3.4.2. Clasificadores de gastos	54
CAPÍTULO IV	57
LAS NICSP EN EL PROCESO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.....	57
4.1. Metodología	61

4.2. Resultados	63
4.3. Discusión.....	70
4.4. Conclusiones.....	73
CAPÍTULO V	74
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NICSP: REFLEXIONES FINALES	74
5.1. Importancia de la información contable en el sector público	74
5.2. Avances y desafíos de la contabilidad gubernamental.....	77
5.3. La implementación de las NICSP y su impacto en la transparencia financiera	79
REFERENCIAS	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Objetivos de la contabilidad gubernamental.....	14
Tabla 2 Ventajas y desventajas del uso del SIAF	37
Tabla 3 Ventajas y desventajas del uso del SIGA	38
Tabla 4 Ventajas y desventajas del uso del Invierte.pe.....	40
Tabla 5 Ventajas y desventajas del uso del Seace	41
Tabla 6 Aspectos generales de las NICSP	45
Tabla 7 Objetivos y alcances de las NICSP	46
Tabla 8 Resultados de la revisión.....	63
Tabla 9 Tópicos estudiados.....	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Niveles de la contabilidad gubernamental	18
Figura 2 Procesos del control gubernamental	26
Figura 3 Procedimientos realizados por entidades en concordancia con el Sistema Nacional de Contabilidad Pública.....	30
Figura 4 Aplicativos informáticos del sector público.....	36
Figura 5 Tipos de clasificadores de ingresos.....	53
Figura 6 Tipos de clasificadores de gastos	55
Figura 7 Diagrama PRISMA.....	62
Figura 8 Bases de datos	68
Figura 9 Enfoque metodológico.....	69
Figura 10 Países estudiados.....	69

RESUMEN

El adecuado registro y control de los recursos públicos posibilita una gestión financiera eficiente en el sector estatal, lo que permite un manejo más preciso del presupuesto público. Para ello, se aplican ciertas normativas, entre las cuales destacan las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). La presente investigación tiene como propósito analizar el nivel de estudio sobre la adecuación y alcance de las NICSP en el proceso de contabilidad gubernamental en Latinoamérica durante los últimos siete años. Con este objetivo, se realizó una revisión sistemática documental consultando diversas bases de datos, como Scopus, Dialnet, SciELO, Redalyc y Latindex. Se identificaron 154 artículos, los cuales fueron categorizados mediante el método PRISMA, seleccionándose finalmente 23 productos intelectuales para su análisis. Los resultados indican que los estudios se concentran principalmente en el análisis doctrinal y en la comprensión del propósito de la internacionalización normativa, así como en los beneficios que aporta el registro y la presentación de informes financieros a la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública a distintos niveles de gobierno. Se observa que Colombia y Ecuador muestran mayores avances, especialmente a nivel local. Sin embargo, persisten falencias que requieren corrección, la necesidad de fortalecer la capacitación del personal y la formación académica en la materia. En general, Latinoamérica continúa rezagada en la armonización de la contabilidad gubernamental.

Palabras clave: Contabilidad gubernamental, recursos públicos, presupuesto público, NICSP, transparencia fiscal

ABSTRACT

The proper recording and control of public resources enables efficient financial management in the state sector, which allows for a more accurate management of the public budget. For this purpose, certain regulations are applied, among which the International Public Sector Accounting Standards (IPSAS) stand out. The purpose of this research is to analyze the level of study on the adequacy and scope of IPSAS in the governmental accounting process in Latin America during the last seven years. With this objective, a systematic documentary review was carried out by consulting various databases, such as Scopus, Dialnet, SciELO, Redalyc and Latindex. A total of 154 articles were identified and categorized using the PRISMA method, and 23 intellectual products were finally selected for analysis. The results indicate that the studies focus mainly on doctrinal analysis and on understanding the purpose of regulatory internationalization, as well as on the benefits of financial recording and reporting for transparency and accountability in public management at different levels of government. Colombia and Ecuador show greater progress, especially at the local level. However, there are still shortcomings that need to be corrected, as well as the need to strengthen staff training and academic education on the subject. In general, Latin America continues to lag behind in the harmonization of government accounting.

Key words: Government accounting, public resources, public budget, IPSAS, fiscal transparency.

INTRODUCCIÓN

La contabilidad gubernamental es considerada uno de los pilares más importantes cuando se hace referencia a la gestión del sector público. A diferencia de la contabilidad privada, la contabilidad gubernamental tiene como objetivo la eficiencia en la administración de los recursos estatales para garantizar su transparencia, pues ello repercute también en la rendición de cuentas. Por esa razón, en un mundo en el que la gestión financiera de los fondos públicos tiene impacto en el crecimiento y desarrollo de los países, el hecho de contar con sistemas contables estandarizados y modernos se vuelve una necesidad imperiosa.

Bajo este contexto, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) son importantes debido a que se constituyen en herramientas para la armonización de la información financiera en el ámbito estatal. Además, su implementación permite mejorar la comparabilidad de los datos contables, aumentar la confianza en la gestión de los fondos públicos y promover una mayor responsabilidad fiscal. Por tal motivo, a través de este libro se busca ofrecer una visión integral de la contabilidad gubernamental y su relación con las NICSP, a fin de destacar su impacto en la modernización de la administración pública.

Son cinco capítulos en los que se aborda este espacio vital de la contabilidad gubernamental, los cuales se exponen brevemente a continuación:

- El primer capítulo introduce los fundamentos de la contabilidad gubernamental, explicando sus tipos, niveles y principales componentes, como el presupuesto público, el control de fondos y el cumplimiento normativo. Igualmente, se revisa el proceso contable gubernamental y el destacado papel que cumple cuando se habla de la toma de decisiones dentro del sector público.
- El segundo capítulo trata acerca del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, en el cual se detallan los procedimientos esenciales para su aplicación, la relación entre la contabilidad presupuestal y financiera, y el flujo operacional de la contabilidad pública. De igual forma, se analizan los principales aplicativos informáticos utilizados en la gestión contable gubernamental, como el SIAF, SIGA, Invierte.pe y Seace, herramientas clave en la administración estatal.

- El tercer capítulo explora el marco de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), estableciendo su relación con la información financiera del sector público. Asimismo, se revisan las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) y la importancia de los estados presupuestarios, incluyendo los clasificadores de ingresos y gastos.
- El cuarto capítulo indaga sobre la adecuación y alcance de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el proceso de Contabilidad Gubernamental en Latinoamérica durante los últimos 7 años.
- Por último, el quinto capítulo es una reflexión sobre la contabilidad gubernamental y su evolución, en la que se destacan los logros alcanzados y los desafíos aún pendientes en la gestión de la información financiera del sector público. Se analiza también el impacto de la adopción de las NICSP en la transparencia fiscal y en la confianza ciudadana en el manejo de los recursos estatales.

El presente texto académico está dirigido a estudiantes, profesionales contables, funcionarios públicos y cualquier persona interesada en aprender la contabilidad a nivel de gestión del sector público. Mediante un enfoque práctico y basado en estándares internacionales, este libro, estimado lector, le servirá como una guía destinada a fortalecer la administración financiera del Estado y mejorar la toma de decisiones a nivel gubernamental.

CAPÍTULO I

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La contabilidad gubernamental como un sistema en sí mismo es diferente de la contabilidad privada, que se centra solo en las ganancias, y es crítica para el funcionamiento eficiente del sector público. Esto es así porque el sistema de contabilidad gubernamental incluye un alcance holístico de todas las actividades financieras de una nación. El sistema contable atraviesa todos los niveles e integra la gestión de fondos, el control presupuestario y la evaluación, hasta la elaboración de informes de resultados financieros.

Lo mismo ocurre con los diferentes estilos de contabilidad pública, como la presupuestaria y la patrimonial, que van de la mano para ofrecer una imagen completa de las finanzas del Estado. En este sentido, se intentará identificar estas estructuras mientras se estudian los principios y componentes que rigen la contabilidad gubernamental. Así, la pregunta clave que se aborda es la siguiente: ¿cuáles son los principios y componentes de la contabilidad de quienes trabajan bajo la contabilidad gubernamental?

Ahora bien, hay que tener en cuenta que uno de los puntos más importantes de la contabilidad gubernamental es la correcta integración entre la información contable, presupuestaria y patrimonial, la cual permite una mejor planificación y ejecución de políticas públicas. La revisión del proceso contable gubernamental, desde el registro de las transacciones hasta la presentación de informes financieros, no será ajena de estudio en este capítulo, en el que se destaca su papel en la toma de decisiones dentro del sector público y su relevancia para la correcta asignación de los recursos del Estado.

Tanto el presupuesto público como el control de fondos y el cumplimiento normativo son las bases sobre las cuales se asienta la gestión financiera del Estado, por lo que su correcto empleo permite no solo el buen manejo de los recursos, sino también la construcción de confianza entre la ciudadanía y las instituciones gubernamentales. Para concluir, se explorarán los diferentes instrumentos y herramientas que conforman este sistema, con el objetivo de ofrecer una visión clara de cómo la contabilidad gubernamental influye directamente en la administración pública.

1.1. Fundamentos de la contabilidad gubernamental

Hay que entender la contabilidad gubernamental como un sistema administrativo y contable que integra la gestión financiera del Estado, y que proporciona una data confiable y eficiente para el discernimiento correspondiente. Sin embargo, la contabilidad gubernamental se fundamenta en varios principios y normativas que hay que considerar y que son esenciales para la gestión de las entidades públicas no financieras, como el devengado, que garantizan la probidad y efectividad en la utilización de recursos del Estado, así como la correcta planificación y ejecución de programas estatales (Valencia *et al.*, 2024).

Debido a que se considera como un sistema esencial dentro del control financiero del Estado, la contabilidad gubernamental permite la integración de información contable, presupuestaria y patrimonial para así asegurar la optimación de los activos públicos. Su aplicación es obligatoria en todos los organismos del sector gubernamental no financiero conforme a normativas específicas que establecen un enfoque estandarizado. Para ello, según autores como Saeteros-Molina *et al.* (2020), las entidades emplean herramientas clave como el clasificador presupuestario y el catálogo general de cuentas contables, que permiten una correcta clasificación de ingresos y egresos.

La aplicación de este tipo de contabilidad está regulada por una normativa vigente que asegura la fiabilidad y seguridad de los registros financieros, considerando el contexto histórico y la consolidación de datos. Además, contribuye al manejo eficiente de los bienes públicos al facilitar la evaluación de ingresos y gastos para mejorar el desempeño financiero. No obstante, se ha identificado la relevancia de la formación continua para los servidores públicos, a fin de optimizar su manejo de la contabilidad gubernamental. En ese contexto, el presupuesto público es un pilar clave en la planificación estatal, ya que asegura una distribución equitativa para aprovechar al máximo los recursos a favor del desarrollo social.

El sistema que subyace a esta clase de contabilidad está basado en principios contables generalmente aceptados para el sector público. Garantiza la confiabilidad de la información utilizada en las decisiones y consecuencias, y, adicionalmente, favorece la transparencia al permitir el acceso a datos financieros, lo que posibilita un mejor control ciudadano sobre la gestión estatal (Saeteros-Molina *et al.*, 2020). En conjunto, estos elementos hacen de la contabilidad gubernamental un factor esencial para la eficiente administración y supervisión de los recursos públicos.

A continuación, se expone una serie de objetivos que fundamentan a esta clase de contabilidad, tales como los sostenidos en el Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (2019).

Tabla 1

Objetivos de la contabilidad gubernamental

Transparencia y rendición de cuentas	El registro y el procesamiento de la información financiera son cruciales para una gestión pública responsable.
Control financiero	Alude al hecho de presentar información contable y documentación de apoyo que facilite las tareas de control y auditoría, tanto internas como externas.
Información financiera relevante	Existe la necesidad de que la contabilidad gubernamental responda a los requerimientos de diversos usuarios, de ahí el objetivo de proporcionar información relevante y útil.
Toma de decisiones	Esta clase de contabilidad debe ser útil tanto para los responsables de la gestión financiera pública como para aquellos que tienen interés en la toma de decisiones.
Evaluación del desempeño	Existe la responsabilidad de rendir cuentas del uso de recursos según lo establecido en la normativa, incluyendo la evaluación de la gestión financiera.
Estandarización de prácticas	Se debe discutir la importancia de los modelos internacionales de contabilidad y su propósito de lograr una mayor transparencia y comparabilidad, lo que está ligado a la estandarización.
Facilitación de auditorías y control fiscal	El control y la auditoría constituyen parte de la estructura de la contabilidad gubernamental, por lo que expone un sistema que permite la trazabilidad de las operaciones financieras.

Nota. Adaptado de Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (2019).

La contabilidad gubernamental en el Perú ha evolucionado de manera notable. En tiempos antiguos, los peruanos implementaron sistemas rudimentarios, como el uso de quipus, para llevar un control sobre sus actividades. A medida que la sociedad fue avanzando, la

contabilidad se volvió esencial para el funcionamiento del Estado y, por ese motivo, la contabilidad gubernamental en nuestro país dejó de enfocarse en la simple registración de transacciones para transformarse en un sistema integral de la administración financiera gubernamental. Por ejemplo, se buscó adaptar los principios contables a la complejidad de las relaciones económicas y administrativas que surgieron en la sociedad (Laura, 2019). Por tal razón, la necesidad de un sistema de contabilidad más moderno llevó a la creación de estándares y procedimientos específicos que permitan el desarrollo social y económico del país, lo cual depende en gran medida de una gestión eficiente de los recursos públicos.

Hoy, en un mundo donde la información es un recurso estratégico, la contabilidad gubernamental ha ampliado su campo de acción en cuanto al registro financiero, hasta el punto de convertirse en una red de información clave para la deliberación estratégica dentro del Estado. De esta manera, su integración con la tecnología ha permitido optimizar el manejo de las finanzas gubernamentales, mejorando la apertura, eficiencia y control de estas.

La contabilidad gubernamental ha dejado de ser una base de datos financiera para constituirse en pilar clave de la administración del Estado, ya que su evolución ha permitido que no solo se enfoque en el control presupuestal, sino también —en la era de información estratégica— en la determinación de las medidas respectivas. Bajo este panorama, según Laura (2019), son dimensiones fundamentales de la contabilidad en el ámbito público:

- Su papel como un sistema de información encargado de estructurar y procesar datos financieros que faciliten la gestión de los recursos estatales.
- Su rol como el epicentro de la información, en el que se interconectan diferentes áreas del Gobierno para optimizar la administración pública.
- Su función dentro del sistema de gestión gubernamental, garantizando la eficiencia, transparencia y control de los recursos para los fines previstos.

Con respecto al primer punto, la contabilidad gubernamental se encarga de registrar transacciones financieras y de operar como un sistema de información estructurado, proporcionando datos clave para la gestión del Estado. Este sistema está compuesto por diversos elementos, como el equipo computacional, los recursos humanos que lo operan y los programas que procesan la información. Esto se debe a que, en la era digital, la información es un recurso estratégico donde su adecuada gestión permite a los Gobiernos tomar decisiones

más acertadas. Para Toffler y Terry (como se citó en Laura, 2019) la información es tan valiosa como los propios recursos financieros, hecho que justifica la presencia de sistemas contables modernos y bien estructurados.

La contabilidad es el elemento clave para el procesamiento de datos financieros en el sector público. Es gracias a los avances tecnológicos de esta disciplina que el procesamiento de la información es más ágil, lo que posibilita una mayor eficiencia en la administración pública. El uso de herramientas informáticas, como hojas de cálculo y *softwares* de gestión contable, ha modificado sustancialmente la manera en que se gestionan los datos. Sin embargo, esta transformación implica un reto para los contadores públicos, quienes deben desarrollar competencias en informática y sistemas de información para integrarse con otras áreas como la ingeniería de sistemas y el análisis de datos. Hay que tener en cuenta que la digitalización ha reducido los tiempos de procesamiento y ha permitido una mejor gestión documental a través de bases de datos y almacenamiento electrónico, lo que ha optimizado la administración gubernamental.

Para Laura (2019), la correcta aplicación de la contabilidad gubernamental favorece las siguientes acciones:

- Registrar con precisión los bienes, derechos y obligaciones del Estado.
- Comparar la ejecución presupuestal con las proyecciones realizadas.
- Generar estadísticas y modelos de simulación para optimizar la administración.
- Evaluar la asignación y el empleo de los recursos por parte de los organismos públicos.

Como se ha observado, el avance de la tecnología ha fortalecido este sistema, permitiendo una gestión más eficiente y transparente. Aparte de ser una herramienta de registro, se ha convertido en un elemento clave para la modernización del Estado y el ascenso en los estándares en cuanto a la calidad de la gestión pública.

1.2. Contabilidad gubernamental: tipos y niveles

El universo de la contabilidad gubernamental se puede clasificar en dos grandes tipos principales, de los cuales esbozaremos sus particularidades más adelante. Estos son:

- Contabilidad patrimonial
- Contabilidad presupuestaria

Acerca de la primera, para García y Quadro (2023), la *contabilidad patrimonial*, también conocida como *contabilidad financiera*, proporciona información considerada trascendente para aquellos que necesitan tomar decisiones con relación a la organización. Son los usuarios externos, como inversores, acreedores, bancos y el Estado, quienes utilizan esta información para evaluar la situación financiera y el potencial de la entidad. Su objetivo principal es informar sobre la situación patrimonial de esta y sus variaciones a lo largo del tiempo, proporcionando así un conocimiento útil para que estos usuarios externos puedan decidir acertadamente.

La contabilidad patrimonial, por su lado, se enfoca en el estudio de los aspectos económicos y financieros de la información contable de las organizaciones, y se dirige principalmente a la valoración del patrimonio y su evolución, atendiendo a los requerimientos de las partes interesadas de esta información, como inversores y acreedores. A pesar de ello, la información no financiera que ofrece es limitada, lo que ha llevado al surgimiento de la *contabilidad social y ambiental*, la cual abarca análisis de transparencia y legitimidad sobre la información social y ambiental presentada por las organizaciones (Pérez & Ritacca, 2022).

En relación con la *contabilidad presupuestaria*, para Laura (2019) es un componente fundamental del sistema contable de la administración pública, ya que establece normas, procedimientos, cuentas, libros, comprobantes y demás registros para el seguimiento de cada presupuesto fiscal, a la vez que regula el proceso presupuestario con criterios programáticos. De este modo, este tipo de contabilidad permite la asignación y supervisión de los recursos financieros, asegurando que los ingresos y gastos se alineen con las metas establecidas a través del presupuesto.

Ante lo expuesto, la contabilidad presupuestaria se considera un mecanismo fundamental que representa un medio para la gestión de los activos del Estado, dado que permite una planificación metódica y detallada de los ingresos y egresos, contribuyendo de esa manera a la toma de decisiones efectivas que buscan satisfacer las necesidades públicas (Valencia *et al.*, 2024).

Con respecto al sistema de contabilidad gubernamental y sus niveles, este opera a través de tres niveles que permiten el registro y la comunicación fluida de información financiera

dentro del sector estatal, esquema que permite la consolidación y supervisión de las transacciones, garantizando que la información fluya de manera ordenada entre los distintos órganos del Estado.

Figura 1

Niveles de la contabilidad gubernamental

Nivel nacional

- Este nivel se encarga de la dirección y supervisión del sistema contable del país. Su función principal es estandarizar, centralizar y consolidar la información financiera pública, además de formular la Cuenta General de la República. Asimismo, tiene la responsabilidad de proponer y establecer las normas contables que deben regir en el ámbito gubernamental.

Nivel central o institucional

- Corresponde a los órganos que administran los ingresos y gastos del Estado. En este nivel, cada institución registra y reporta sus operaciones financieras a través de sus Direcciones de Administración, o unidades equivalentes, dentro de los pliegos presupuestarios.

Nivel regional

- Comprende las oficinas contables regionales de las entidades administradoras de recursos financieros. Estas oficinas, junto con las dependencias contables de cada pliego presupuestario, registran y reportan las operaciones realizadas en sus respectivas jurisdicciones, garantizando así la descentralización y el control adecuado de la información financiera a nivel territorial.

Nota. Elaboración propia.

A continuación, se expondrá la contabilidad pública, la cual no solo garantiza una gestión eficiente y responsable de los fondos públicos, sino que también promueve una mejor administración de estos fondos, basándose en los principios de eficacia, eficiencia y equidad.

1.3. Componentes de la contabilidad pública

La contabilidad pública es el arte de gestionar las finanzas del Estado, registrando, clasificando y resumiendo sus transacciones en unidades monetarias de los organismos públicos, así como interpretando sus resultados. Su finalidad es el estudio de la Hacienda pública desde las perspectivas de su organización, gestión y control. Esto incluye el análisis de sus obligaciones, la interrelación de las instituciones estatales que la administran, el monitoreo de la aplicación del presupuesto y la evaluación de la responsabilidad de los agentes encargados de su gestión (Valiente, 2019).

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (s. f.), la contabilidad pública es un instrumento de gestión que permite registrar, analizar y presentar información sobre la ejecución presupuestaria, así como el estado financiero, económico y patrimonial de las instituciones del Estado en el transcurso del año fiscal. Es mediante este sistema que el seguimiento de la consecución de metas e indicadores de control de gestión financiera resulta una tarea no tan complicada, pues proporciona datos clave para la elección de alternativas y la optimización de la utilización de los fondos del Estado. Además, contribuye a la veracidad y accesibilidad de la información sobre las acciones y decisiones, permitiendo que tanto los órganos de control como la ciudadanía accedan a información confiable sobre la administración estatal.

También es muy importante considerar los objetivos de la contabilidad pública antes de pasar a estudiar su estructura interna. Para eso, Rodríguez y Morales Ospina (2019) esbozan una serie de objetivos que se resumen de esta manera:

- **Suministro de información financiera.** La contabilidad pública debe ofrecer información financiera confiable, lo que contribuye a la transparencia en las relaciones económicas y permite una mejor toma de decisiones por parte de los diferentes interesados.

- **Obligaciones legales y fiscales.** La contabilidad pública ayuda a garantizar el cumplimiento de las normativas legales y tributarias que rigen la actividad económica.
- **Apoyo en la toma de decisiones empresariales.** Este tipo de contabilidad proporciona datos relevantes que son esenciales para el proceso de decisiones en las empresas, contribuyendo con ello al crecimiento y competitividad.
- **Fortalecimiento del patrimonio.** La contabilidad pública tiene el fin de fortalecer el patrimonio de las organizaciones, lo que a su vez impacta positivamente en el crecimiento económico del país.
- **Responsabilidad ética.** El contador público tiene una responsabilidad con la verdad en la representación de las finanzas y debe actuar con un sentido ético que guíe su labor profesional

Seguidamente, se expondrán los componentes de la contabilidad pública, los cuales garantizan una gestión eficiente, transparente y alineada con las normativas establecidas, a la vez que posibilitan el adecuado control y administración de los recursos estatales asegurando que los órganos del sector público operen de manera organizada y eficiente. El primero de dichos componentes es el *presupuesto público*, que establece la planificación y distribución de los recursos; el segundo es el *control de fondos*, que supervisa la correcta ejecución financiera; el tercero es el *cumplimiento normativo*, que garantiza la legalidad de las operaciones; y, por último, los *informes de presentación*, que proporcionan información clara y estructurada sobre el estado financiero y el desempeño del sector público. Juntos forman la base para una administración pública efectiva y orientada a la rendición de cuentas. A continuación, se exponen de manera más extensa.

1.3.1. Presupuesto público

El presupuesto público, en palabras de Sánchez León (2021), puede definirse como un documento contable y financiero para la gestión financiera del Estado. En él se detallan los ingresos que el Estado prevé obtener, ya sea a través de impuestos, tasas u otras fuentes, así como los gastos que planea realizar en un periodo determinado. Es decir, constituye toda una herramienta de política gubernativa que asigna fondos a diferentes áreas y programas con el fin de cumplir los objetivos de desarrollo económico social en un lapso específico.

Al respecto, autores como Peñaherrera-Larenas y Cruz Varas (2018), enfatizan que el presupuesto público es un mecanismo que permite la administración del Estado y la consecución de resultados para la población a través de dos factores clave: la cobertura de igualdad en la prestación de servicios y la efectividad de las organizaciones estatales. Este presupuesto determina el límite de los gastos durante el año fiscal y financia las actividades del sector público en función de los ingresos provenientes de los fondos públicos. Tiene como objetivo principal preservar la estabilización fiscal y asegurar una adecuada distribución de los recursos nacionales para satisfacer las necesidades públicas y alcanzar los objetivos del Gobierno.

El presupuesto público es, entonces, un componente fundamental de la política económica de un país y un instrumento financiero clave para la gestión de las organizaciones del Estado. Barriá y Delgado (2022) sostienen que la contabilidad gubernamental se vincula estrechamente con el presupuesto público porque esta última permite planificar y controlar los gastos e ingresos del Estado. Hay que tener en cuenta que la gestión presupuestaria y la contabilidad son herramientas que, cuando se conectan adecuadamente, permiten medir y evaluar el desempeño del gasto público, además de garantizar una mejor transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos.

Por lo tanto, el presupuesto público no solo es una herramienta esencial para la gobernanza económica, sino que igualmente actúa como un elemento crucial para establecer una contabilidad gubernamental efectiva, por eso se le considera el principal instrumento financiero para la gestión de recursos en la administración pública. Optimizar su uso posibilita ofrecer servicios de calidad a la población y mejorar su calidad de vida.

1.3.2. Control de fondos

El control de fondos es un instrumento destinado a asegurar que los recursos asignados se utilicen conforme a lo planificado, lo que implica una supervisión del gasto público que garantice el registro de los movimientos financieros y la evaluación de su efectividad en relación con los objetivos establecidos. Por ello, tal como sentencia Valiente (2019), este control conlleva el establecimiento de estrategias y protocolos que resguarden la protección de los recursos, previniendo el uso indebido y garantizando la rendición de cuentas.

Para Rodríguez y Morales (2019), el control de fondos incluye tanto el control interno como externo, en donde la responsabilidad sobre el uso adecuado de los recursos se comparte

entre los gestores de fondos y las entidades de control que supervisan la legalidad y eficiencia en el uso de los mismos. Según el Manual del Control de Fondos del Gobierno de El Salvador (2023), para ser efectivo y garantizar una administración adecuada de los recursos, el control de fondos presenta varias características:

- **Transparencia.** Debe permitir una clara visibilidad sobre la gestión y uso de los fondos, asegurando que todas las transacciones sean rastreables.
- **Normativa.** El control debe seguir las normas técnicas y legales establecidas, garantizando que todas las políticas y procedimientos estén alineados con la legislación vigente.
- **Segura.** Es indispensable establecer controles internos rigurosos que garanticen la correcta administración de los recursos financieros y prevengan el fraude. Esto incluye la contratación de fianzas o seguros de fidelidad.
- **Efectiva.** Debe ser eficiente en el manejo y registro de los ingresos y egresos, evitando demoras y errores en la contabilidad.
- **Responsable.** Los funcionarios y personal que manejan los fondos deben tener claramente definidas sus responsabilidades, tanto administrativas como legales, promoviendo con ello la rendición de cuentas.
- **Documentada.** Todas las operaciones financieras deben estar debidamente documentadas mediante formularios fiscales o técnicos, con el propósito de que existan pruebas de cada transacción.
- **Auditable.** Debe facilitar la revisión y verificación a través de auditorías, a fin de que se puedan realizar conciliaciones y arqueos adecuados de los fondos.

Las características expuestas contribuyen a fortalecer la gestión de riesgos y a asegurar la correcta administración de los fondos institucionales.

1.3.3. Cumplimiento normativo

Cuando se hace referencia a la adhesión por parte de las entidades públicas a las leyes y regulaciones establecidas, que dictan la forma en que deben gestionar y comunicar la

información acerca de su actividad, se habla del concepto de *cumplimiento normativo*. Para Neira *et al.* (2018), este concepto incluye la obligación de publicar información relevante, como las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios, y proporcionar acceso a datos sobre la capacidad financiera de los municipios. Sin embargo, en nuestro contexto existe un bajo grado de cumplimiento en esta materia, lo cual evidencia que muchos municipios no cumplen con las formalidades exigidas por la normativa vigente. Esto obstaculiza la accesibilidad a la información sobre las decisiones, acciones y procesos de una organización de gestión pública.

El cumplimiento normativo es fundamental porque contribuye a la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, al uso eficiente de los recursos y a la reducción de la corrupción. Según señala Del Real (2024), el dictamen de los estados financieros y la publicación de informes claros y precisos aseguran que se cumple con estas normativas. Por lo tanto, este análisis tiene relevancia tanto para quienes gestionan estos organismos como para los legisladores y la población en general, ya que impacta en la confianza y la percepción del manejo de los recursos públicos.

Hay que tener en cuenta que el cumplimiento normativo y la transparencia van de la mano, pues gracias a esta última los ciudadanos y órganos de control acceden a información precisa sobre la gestión financiera de los organismos, lo que sigue siendo crucial para fomentar la confianza de la sociedad (Del Real, 2024). De igual forma, la dictaminación de los estados financieros está regulada por diversas normas y procedimientos que garantizan la precisión y fiabilidad de la información presentada, lo que implica que los organismos deben seguir un marco normativo específico que les facilite el cumplimiento.

Otro aspecto para considerar acerca de este concepto es que el cumplimiento de las normas no solo es relevante para determinados organismos, sino también para legisladores y reguladores, ya que favorece el debate académico en pro de la mejora de la gestión en cualquier entorno laboral. Con respecto a la rendición de cuentas, dicho cumplimiento es esencial para una efectiva rendición de cuentas en el sector público, lo que ayuda a asegurar que el uso de recursos estatales sea adecuado y eficiente, y que, además, cumpla con las expectativas de la ciudadanía (Del Real, 2024; Neira *et al.*, 2018).

Para concluir este apartado, es conveniente reiterar que el cumplimiento normativo es un pilar para la transparencia, la rendición de cuentas y la buena gestión en el sector público. Al mismo tiempo, sirve para que los ciudadanos y otras partes interesadas puedan exigir mayor

responsabilidad y transparencia de los Gobiernos a fin de que demuestren su responsabilidad y compromiso con una gestión abierta y efectiva.

1.3.4. Informes de presentación

La contabilidad pública y los informes de presentación centran su interés en la difusión de los estados financieros de la administración pública a la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) dentro del cronograma y estándares legales, con el objetivo de preparar las siguientes cuentas, tal como señala el MEF (s. f.):

- Cuenta General de la República
- Cuentas nacionales
- Cuentas fiscales y planificación

La contabilidad pública permite a las entidades del Estado evaluar su gestión financiera durante el ejercicio fiscal al proporcionarles información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento, incluyendo también los parámetros de gestión financiera para analizar el desempeño de las entidades públicas durante un periodo fiscal.

Según un instructivo del MEF (2024), se especifica que las entidades del sector público deben elaborar estos informes siguiendo las normas y lineamientos del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). De acuerdo con esta organización, los informes incluyen siguiente:

- Estados financieros
- Notas a los estados financieros
- Análisis cuantitativos y cualitativos de los programas presupuestales

Seguidamente, el instructivo menciona específicamente a la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) y a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) como entidades clave encargadas de que las prácticas contables y la presentación de informes sean consistentes con las normativas de la contabilidad pública.

1.4. Proceso contable gubernamental

Según Naulaguari *et al.* (2024), este concepto se descompone en tres etapas fundamentales: i) el escrutinio minucioso de la documentación que sustenta las actividades cotidianas de una entidad pública, ii) el registro detallado de los acontecimientos económicos durante la implementación, y iii) la unificación de los estados financieros. De ese modo se garantiza la exactitud y confiabilidad de la información contable gubernamental.

Naulaguari *et al.* (2024) subrayan la importancia de seguir las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), pues estas buscan perfeccionar la exactitud, la accesibilidad y la comparabilidad de los datos financieros exhibidos. En concreto, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB, por sus siglas en inglés) ha emitido directrices para robustecer la información contable pública y hacerla más relevante para las peculiaridades socioeconómicas de cada nación. Este enfoque también persigue combatir la disparidad de criterios en las prácticas contables a escala mundial, por lo que es crucial contemplar los componentes o mecanismos que las forman. Siguiendo a Huayhua (2023), se ilustran en la Figura 2.

Figura 2*Procesos del control gubernamental***Identificación y registro de transacciones**

- Registro de todas las transacciones financieras (ingresos, gastos, inversiones, préstamos)

Clasificación y codificación

- Clasificación de transacciones según el plan de cuentas (activos, pasivos, ingresos, gastos)

Libro diario

- Registro cronológico de todas las operaciones financieras, incluyendo fecha, descripción y montos

Registro en el libro mayor

- Actualización de saldos de cuentas en el libro mayor después de cada transacción para el resumen de cuentas

Elaboración de estados financieros

- Preparación de los documentos contables (estado de situación financiera, estado de resultados)

Auditoría y revisión

- Auditorías internas y externas para validar la integridad y la veracidad de la información

Informe a las autoridades y ciudadanos

- Presentación de informes financieros a autoridades y divulgación pública para el acceso ciudadano

Cumplimiento normativo

- Alineación con normas y principios contables específicos del sector público

Presupuesto

- Comparación de transacciones con el presupuesto para la evaluación del rendimiento financiero

Tecnología de la información

- Uso de sistemas de información y *software* contable para mejorar la eficiencia del proceso

Nota. Adaptado de Huayhua (2023).

Para sintetizar, los procesos de control para la gestión pública aseguran que las políticas se implementen correctamente y que los recursos se asignen de forma estratégica en beneficio colectivo (Díaz Jiménez & Bonilla, 2020), lo que mejora la eficacia de las iniciativas gubernamentales y promueve la igualdad y el acceso equitativo a los servicios para todos los miembros de la sociedad.

CAPÍTULO II

EL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

El Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP) es una de las herramientas más empleadas en la administración de los recursos públicos dado que está diseñado para garantizar la uniformidad y eficiencia en la gestión financiera del Estado. Este sistema se encarga de registrar las transacciones económicas y financieras del sector público, además de asegurar la correcta ejecución del presupuesto, el control de los fondos y la rendición de cuentas bajo un marco normativo coherente con los principios contables internacionales. De manera sucinta, se exponen los procedimientos esenciales del SNCP y se detalla cómo las entidades del sector público deben aplicar y adherirse a las normativas y prácticas contables para cumplir con los estándares establecidos.

También se presenta una distinción elemental entre la contabilidad presupuestal y la contabilidad financiera, describiendo su relación e interdependencia dentro del flujo operacional del sistema contable gubernamental. Por un lado, la contabilidad presupuestaria permite gestionar los recursos conforme a lo aprobado en los presupuestos nacionales; por otro, la contabilidad financiera garantiza la transparencia y la precisión en los informes financieros que reflejan la situación económica y patrimonial de las entidades del sector público.

Desde una óptica teórica, en este capítulo se describirá igualmente el flujo operacional de la contabilidad pública, el cual asegura que la información contable fluya de manera ordenada y coherente entre las diversas instituciones y niveles del Gobierno. De igual forma, se tratarán los principales aplicativos o sistemas empleados en la gestión contable pública, tales como el SIAF, SIGA, Invierte.pe y Seace, que son tecnologías muy útiles a la hora de optimizar la administración pública, mejorar la transparencia en la gestión de fondos y facilitar la supervisión y control de las operaciones financieras en el sector público.

Por último, este capítulo ofrece una visión clara de cómo el Sistema Nacional de Contabilidad Pública articula la gestión financiera del Estado, asegurando que la información contable sea confiable, accesible y útil para la toma de decisiones y la mejora constante de los procesos de fiscalización y control público.

2.1. Procedimientos a aplicar en el Sistema Nacional de Contabilidad Pública

El Sistema Nacional de Contabilidad Pública es un organismo que posibilita que el manejo de los recursos del sector público sea útil al enfocarse en principios y normas contables que deben seguir las entidades del Estado. Con ello asegura que su contabilidad sea precisa y conforme a regulaciones pertinentes a fin de tener información financiera confiable y accesible para la toma de decisiones, lo que facilita la supervisión y control financiero de los organismos estatales (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2023).

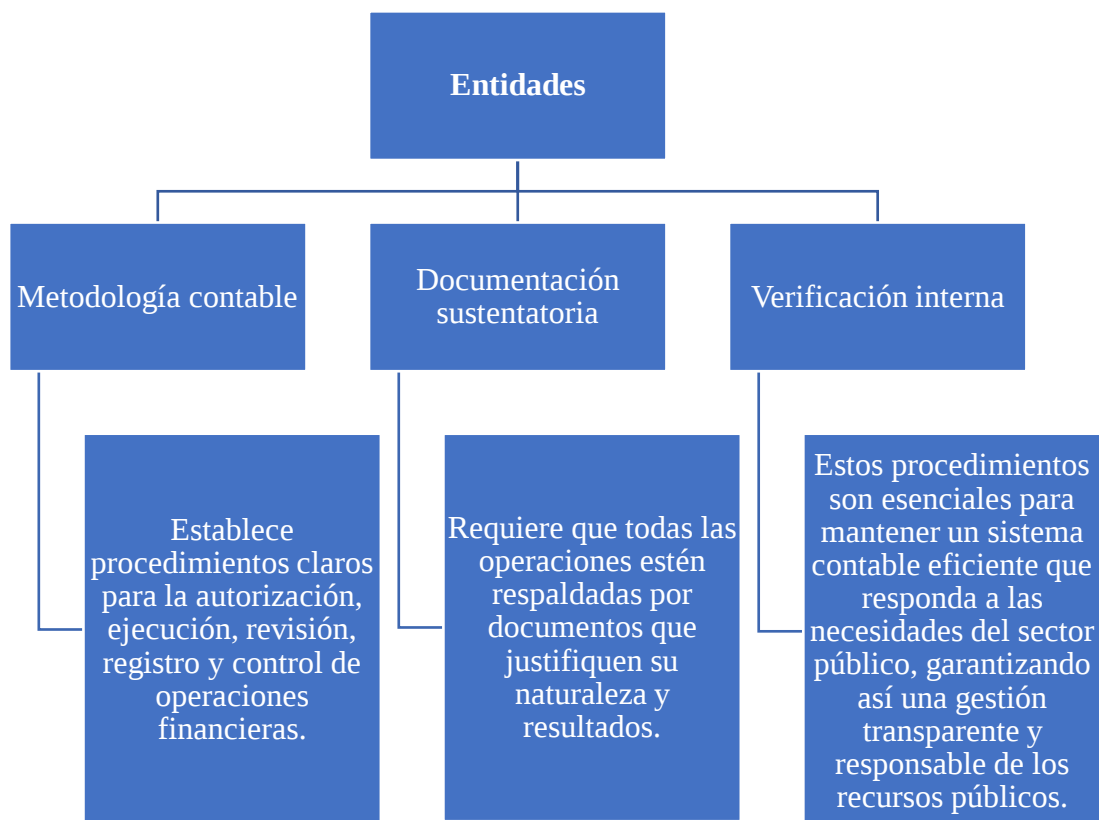
La investigación contable exige la aprobación de nuevas regulaciones para el desarrollo y fortalecimiento del marco normativo existente. Así, en el Instructivo 003-2024-EF51.01 se pueden identificar los siguientes procesos:

- **Investigación contable.** La investigación contable implica un análisis exhaustivo de los hechos económicos y financieros para mejorar los sistemas contables y desarrollar normas adecuadas, proceso importante para la aprobación de nuevas regulaciones y para el fortalecimiento del marco normativo existente.
- **Normatividad contable.** La Dirección Nacional de Contabilidad Pública y el Consejo Normativo de Contabilidad son responsables de dictar y aprobar las normas aplicables tanto en el sector público como en el privado, para lo cual se debe incluir la creación de procedimientos específicos que tienen que seguir las entidades al presentar su información financiera.
- **Difusión y capacitación.** Se llevan a cabo acciones continuas para difundir y capacitar a los funcionarios sobre las normas contables vigentes, asegurando con ello que todos los involucrados estén actualizados respecto a los procedimientos establecidos (Congreso de la República del Perú, 2024).

Con relación a las entidades, estas deben seguir procedimientos específicos, como los que se incluyen en la Figura 3.

Figura 3

Procedimientos realizados por entidades en concordancia con el Sistema Nacional de Contabilidad Pública



Nota. Adaptado de Congreso de la República del Perú (2024).

2.2. Contabilidad presupuestal y contabilidad financiera

La contabilidad presupuestal se refiere al conjunto de procedimientos y normativas que regulan la planificación, ejecución y control del costo al interior de instituciones estatales. Su objetivo, según Mendoza-Zamora *et al.* (2018), es asegurar que los recursos asignados a las instituciones se utilicen de manera eficiente y efectiva, permitiendo que las distintas etapas del ciclo presupuestario —desde la formulación hasta la ejecución y control— se registren de manera sistemática y ordenada.

A nivel de gestión financiera pública, esta clase de contabilidad presenta los siguientes aspectos:

- **Información presupuestaria integrada.** La contabilidad presupuestal se integra con la contabilidad general, lo que permite obtener un panorama completo del

estado financiero de las instituciones gubernamentales y una óptima ejecución de los presupuestos y la rendición de cuentas (Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina, 2019).

- **Evaluación de ejecución presupuestaria.** La evaluación de la ejecución presupuestaria mide cuán eficaz es el gasto público y asegura que los recursos se utilicen adecuadamente en programas y proyectos para la comunidad (Sánchez, 2021).
- **Normas y principios de contabilidad presupuestal.** Toda entidad debe adherirse a normas contables y principios específicos que regulan la contabilidad presupuestal en el sector público (Naulaguari *et al.*, 2024).
- **Proceso contable gubernamental.** La contabilidad presupuestal es parte integral del proceso contable gubernamental, que incluye el registro y la consolidación de la información financiera relacionada con el presupuesto de las entidades públicas (Quintero, 2023).

Entonces, en el contexto de la contabilidad gubernamental, la contabilidad presupuestal posibilita registrar los ingresos y gastos como se planificaron en el presupuesto, además de hacer un seguimiento de cómo se ejecutan estas operaciones en relación con las partidas asignadas (Mendoza-Zamora *et al.*, 2018).

Con respecto a la contabilidad financiera, esta es una disciplina que se centra en la recopilación y presentación de la información económica y financiera de una entidad. Tiene como objetivo principal ofrecer información útil a usuarios externos (inversionistas, acreedores y reguladores) sobre las transacciones y la situación financiera de la organización. Su enfoque permite a los interesados evaluar la salud económica de la empresa y tomar decisiones informadas a través de un proceso estructurado en el que se incluye el reconocimiento, la medición, el registro y la presentación de datos (Del Campo, 2019). Por lo tanto, la contabilidad financiera organiza la información en estados financieros que exponen claramente los efectos de las transacciones y demás hechos económicos.

Los estados financieros, como el balance general o el estado de resultados, son empleados para la comprensión de la situación económica de la empresa, y se organizan por categorías según sus características. Así, la información contenida en estos informes hace posible

la determinación de acciones que permiten a los administradores estimar y valorar la rentabilidad, liquidez y solidez financiera de la entidad. En este sentido, la capacidad de una empresa para analizar su desempeño, mediante datos relevantes y presentados de manera sistemática, se convierte en un factor clave para su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

Este tipo de contabilidad presenta entonces las siguientes características:

- Se orienta hacia la narración de hechos pasados y la presentación de la situación económica de la entidad. Su principal objetivo es suministrar información útil a usuarios externos, como inversionistas, acreedores y reguladores, acerca de las transacciones y la condición financiera de la organización (Morales, 2024).
- Constituye un proceso que supone el reconocimiento, la medición, el registro y la presentación de la información de las empresas a través de estados financieros que reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la empresa. Se organiza por categorías y provee a las empresas de un conjunto de herramientas que les permite obtener información confiable y pertinente para la toma de decisiones en un entorno competitivo (Hernandez-Celis *et al.*, 2022).

La contabilidad presupuestal contribuye a la elaboración de informes que reflejan el desempeño financiero de las entidades, facilitando a los administradores que tomen resoluciones firmes y decididas sobre la gestión de los recursos, y garantizando que se cumplan las normativas y regulaciones establecidas para el uso de fondos públicos. La contabilidad financiera puede ser considerada como una ciencia, debido a su metodología estructurada que ayuda a resolver problemas empresariales, así como una técnica y un arte en la representación y comunicación de información económica.

2.3. Flujo operacional de la contabilidad pública y su relación con las áreas administrativas

Las áreas administrativas están inmersas en el flujo operacional de la contabilidad pública, por lo que la coordinación entre ellas procura una ejecución eficiente de los procesos contables y financieros. Por ejemplo:

- **Interacción con Tesorería y Logística.** La Oficina de Contabilidad debe coordinar con otras unidades, como Tesorería y Logística, para gestionar adecuadamente los ingresos y egresos, así como el control de bienes.
- **Ejecución presupuestaria.** La contabilidad proporciona información oportuna para la ejecución presupuestaria, lo que es esencial para cumplir con los objetivos institucionales establecidos en el Plan Operativo Institucional.

La contabilidad pública permite la organización y el manejo de los recursos en el Estado, lo que sugiere un vínculo con las áreas administrativas al gestionar eficientemente los datos para el discernimiento (Quintanilla-Ortiz & Díaz-Jiménez, 2019). Así, la información generada por la contabilidad pública puede influir en las decisiones administrativas y operacionales dentro de las entidades gubernamentales, lo que muestra la interrelación entre la contabilidad y las áreas administrativas.

La contabilidad pública genera información fundamental para el control administrativo y para la ejecución de proyectos y programas gubernamentales, lo que también favorece a las áreas administrativas, que al utilizar esta información pueden optimizar su gestión (Luciani-Toro *et al.*, 2019). Es importante acotar la gran relevancia que tiene el flujo de información financiera y su interrelación con las áreas administrativas, lo que impulsa una mejor gobernanza y manejo de recursos en las instituciones públicas.

2.4. Nociones generales de un sistema contable

El sistema contable de una organización abarca todos los aspectos de su gestión, desde la organización y el registro de operaciones hasta el control de las actividades administrativas financieras. Este sistema, que está constituido por sistemas interrelacionados entre sí, es importante para el buen funcionamiento de la organización y, gracias a su eficiencia y eficacia, proporciona información contable de primera para la elección de la mejor alternativa y se convierte en una herramienta estratégica para la gestión empresarial.

Hoy los sistemas contables han pasado de ser manuales a ser digitales, lo cual ha favorecido el uso de *softwares* contables que permiten un procesamiento más ágil y eficiente de la información. Además, la mayor capacidad de dichos sistemas para procesar información en un marco de referencia más amplio, crítica en un entorno globalizado y competitivo (Darío *et al.*, 2022). Es por ello que la implementación de sistemas contables modernos otorga a las empresas la capacidad de transformar datos en información útil y conocimiento, y favorece la solución de un problema o la respuesta estratégica a una situación.

Un sistema contable no solo es un conjunto de procedimientos y normas, sino un mecanismo complejo que interactúa con su entorno social y económico. Cada sistema contable incluye varios subsistemas que, a través de sus interrelaciones, contribuyen a la generación de información. Esto puede verse como un ecosistema organizacional donde cada subsistema tiene funciones específicas que deben trabajar en conjunto para la efectividad general del sistema contable (Darío *et al.*, 2022).

Para Morales (2024) y Jiménez (2023), los sistemas contables deben cumplir con los siguientes aspectos:

- **Flexibilidad y mejora continua.** Todo sistema contable debe adaptarse a las complejidades y cambios locales en los que actúa la organización, con el objetivo de garantizar la generación de información contable fiable que facilite la gestión y logre los objetivos estratégicos. Esto habla de una adaptación continua hacia el cambio y la evolución de las necesidades del negocio.
- **Confiabilidad y oportunidad de la información.** Un sistema contable óptimo debe ofrecer datos fiables y precisos, lo que es esencial para una gestión eficaz de la compañía.
- **Reducción de errores y manejo de grandes volúmenes.** Los sistemas contables posibilitan el manejo de grandes volúmenes de información con menor probabilidad de errores, lo que contribuye a preparar informes más precisos.
- **Adaptabilidad a la complejidad.** Esta característica relaciona la flexibilidad con la capacidad del sistema contable para adaptarse a las complejidades del entorno y

evolucionar, lo cual es significativo para conservar la efectividad en un contexto de cambios rápidos.

- **Eficiencia y toma de decisiones.** Los sistemas contables modernos no solo procesan datos, sino también ayudan a las empresas a transformar esta información en conocimientos que facilitan la toma de decisiones estratégicas y mejoran la eficiencia operativa.

Por otra parte, debe existir una sincronización entre la gerencia y los directivos de una empresa y las necesidades del sistema de información contable. Esto asegura que los sistemas estén diseñados de acuerdo con la estrategia de gestión de la empresa, lo que permite que la contabilidad genere datos correctos y útiles para la toma de decisiones.

La adopción de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) ha dado un impulso significativo para que los sistemas contables se ajusten a estándares internacionales, hecho que subraya la necesidad de tener sistemas de información contable que sean flexibles y confiables para manejar esta transición eficazmente (Duque *et al.*, 2019). La investigación sobre el proceso de adopción de las NIIF y las NICSP encontró que el sistema de información contable es fundamental en la implementación de estas normativas.

2.5. Aplicativos informáticos utilizados para el inventario y generación de información en la contabilidad pública

En la gestión gubernamental se han implementado diversos sistemas informáticos que permiten un control riguroso y una adecuada rendición de cuentas, tales como los expuestos en la Figura 4.

Figura 4*Aplicativos informáticos del sector público**Nota.* Elaboración propia.

El SIAF es un sistema que integra la administración financiera del Estado y determina el control del presupuesto, tesorería y contabilidad. El SIGA, por su parte, optimiza la gestión administrativa y logística en entidades públicas al mejorar el abastecimiento y control de bienes. A su vez, Invierte.pe es la plataforma encargada de la planificación y seguimiento de las inversiones públicas a fin de que se alineen con las prioridades nacionales. Finalmente, el Seace centraliza los procesos de contratación pública, garantizando transparencia y eficiencia en las adquisiciones del Estado. A continuación, se expone brevemente las características de cada uno de estos sistemas.

2.5.1. SIAF

El Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF) es un conjunto de herramientas y sistemas que permiten la gestión eficiente y transparente de los recursos financieros en el sector estatal. Integra áreas como Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y

Deuda Pública, las cuales optimizan y determinan que la gestión financiera sea coherente y centralizada en las entidades gubernamentales, a la vez que permiten un seguimiento detallado de los recursos públicos (Congreso de la República del Perú, s. f.). Por lo tanto, el SIAF recopila, procesa y analiza datos financieros, lo que genera reportes sobre la ejecución presupuestaria para así alcanzar la claridad y la eficacia en la gestión de los fondos públicos.

En cuanto a su utilidad para la contabilidad gubernamental, para Ospina *et al.* (2023) el SIAF no solo vela por la gestión financiera y contable, sino que también incentiva la gestión presupuestaria al permitir la integración de procesos relacionados con ingresos y gastos, así como la generación de estados financieros. Todo ello se traduce en un registro único y oportuno de las operaciones para tomar buenas decisiones y elegir la mejor opción en la gestión estatal.

En la siguiente tabla, se presentan los puntos a favor y en contra de la utilización del sistema SIAF.

Tabla 2
Ventajas y desventajas del uso del SIAF

Ventajas	Desventajas
El SIAF permite una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos al integrar diferentes módulos que facilitan el control de ingresos y gastos, lo que mejora la planificación y ejecución presupuestaria, optimizando el uso de fondos estatales.	A pesar de su utilidad, uno de los principales inconvenientes del SIAF es su complejidad en el uso, lo que puede dificultar la capacitación de los funcionarios y la correcta aplicación del sistema en una variedad de contextos administrativos.
Proporciona información financiera oportuna y precisa, lo que permite a los administradores públicos tomar decisiones informadas en tiempo real. Esto es crucial para la adecuada gestión de proyectos y la obligación de comunicar y justificar las decisiones y acciones realizadas en la administración pública.	El sistema puede tener limitaciones debido a que su gestión, centralizada a través del Ministerio de Economía y Finanzas, puede restringir la autonomía de las entidades y afectar la rapidez en el discernimiento a nivel local.
El SIAF se integra eficientemente con otros sistemas, como el SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) para el manejo logístico y tesorería, lo que facilita la administración de costos y la generación de informes consolidados sobre el estado financiero.	La implementación del SIAF requiere de infraestructura tecnológica adecuada y recursos humanos capacitados. Sin embargo, muchas entidades públicas pueden enfrentar dificultades en estos aspectos, lo que podría limitar la efectividad del sistema.

Nota. Adaptado de Montalvo (2019).

2.5.2. SIGA

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) es un sistema informático desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el objetivo de optimizar la gestión administrativa y financiera en el sector público. Permite centralizar las tareas administrativas, mejorando así la eficiencia laboral y la transparencia en las operaciones gubernamentales. Por medio de su integración con el SIAF, la gestión de datos sobre costos de bienes y servicios es posible, lo que también contribuye a contar con información precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Según Montalvo (2019), la utilidad del SIGA para la contabilidad gubernamental radica en su capacidad para proporcionar un control interno eficaz de los recursos del Estado al automatizar procesos administrativos y emitir documentos que certifican cada operación. Este sistema mejora la redistribución de recursos y garantiza la calidad de la información producida, hecho que se traduce en una gestión participativa y eficaz de los activos públicos, así como en una contabilidad de costos más robusta que apoya la supervisión de las finanzas gubernamentales. Así, el SIGA se erige como una herramienta vital para el fortalecimiento de la contabilidad en la gestión estatal, propulsando la legitimidad y el buen uso de los recursos.

En la siguiente tabla, se expone dónde se presentan los aspectos ventajosos y desventajosos del manejo del SIGA.

Tabla 3

Ventajas y desventajas del uso del SIGA

Ventajas	Desventajas
El SIGA simplifica y facilita los procesos administrativos porque mejora la redistribución de recursos, así como la adquisición y gestión de bienes y servicios por	Aunque el SIGA es una herramienta efectiva, su uso puede ser complejo. Por lo tanto, los funcionarios deben ser capacitados adecuadamente, pues la dificultad en la

parte de las entidades estatales, lo que es necesario para lograr una administración pública más ágil y efectiva.	navegación del sistema podría generar resistencia al cambio o el uso ineficiente de la herramienta.
---	---

Una de las características más importantes del SIGA es su integración con el SIAF, conexión que permite que los datos sobre costos de bienes y servicios se gestionen de manera efectiva, y que la información financiera sea oportuna y de calidad. Esto proporciona un panorama integral para la toma de decisiones.	La gestión del SIGA está centralizada, lo que significa que las decisiones más importantes son manejadas por el MEF, situación que puede limitar la autonomía de las entidades y la capacidad para adaptarse rápidamente a necesidades específicas.
--	---

El sistema proporciona reportes estructurados con información relevante, lo que apoya la toma de decisiones estratégicas y la gestión presupuestaria. Esto es fundamental para mantener una correcta supervisión de los recursos públicos y garantizar que se alineen con los objetivos institucionales.	A pesar de sus beneficios, la implementación del SIGA puede enfrentar desafíos técnicos relacionados con la infraestructura y la capacitación del personal. Sin un soporte adecuado, su efectividad puede verse comprometida, lo que podría llevar a inconsistencias en el manejo de la información y en la ejecución de procesos administrativos.
--	--

Nota. Adaptado de Montalvo (2019).

2.5.3. Invierte.pe

Invierte.pe es un sistema administrativo del Estado peruano implementado mediante el Decreto Legislativo 1252 en el 2017. Está diseñado para promover la planificación multianual y la gestión de la inversión gubernamental con el fin de maximizar la utilización de los bienes públicos destinados a la infraestructura y servicios esenciales. Este sistema alinea las inversiones con las necesidades del desarrollo territorial, lo que promueve la reducción de la burocracia en el proceso de ejecución de proyectos. Hay que tener en cuenta que su enfoque se centra en el cierre de brechas de infraestructura y el progreso en cuanto a la calidad de vida de las comunidades locales.

Vara (2022) sostiene que la utilidad de Invierte.pe para la contabilidad gubernamental está en su capacidad de establecer un marco estructurado que permite el monitoreo y la valoración de la inversión estatal. Al proporcionar herramientas y mecanismos claros para la programación y ejecución de proyectos, contribuye a mejorar la gestión del gasto público y a asegurar que los fondos se utilicen de manera eficiente. Promueve, al mismo tiempo, que las entidades gubernamentales lleven un control más riguroso de sus presupuestos a fin de asegurar

que las decisiones de inversión se basen en datos y priorizaciones estratégicas. Se fortalece así la revisión y verificación de la información sobre las decisiones y acciones realizadas en el Estado.

A continuación, la siguiente tabla expone los pros y los contras del uso del sistema Invierte.pe.

Tabla 4

Ventajas y desventajas del uso del Invierte.pe

Ventajas	Desventajas
Invierte.pe promueve la transparencia porque permite que los ciudadanos y entidades puedan conocer el estado de los proyectos de inversión pública, hecho que impulsa la accesibilidad y la credibilidad de la información en la administración pública.	La efectividad de Invierte.pe puede verse afectada por la infraestructura tecnológica en algunas entidades públicas, porque si no hay recursos suficientes para mantener y actualizar el sistema, su utilidad podría verse seriamente comprometida.
La plataforma ofrece herramientas que ayudan a las entidades de gobierno a planificar, ejecutar y monitorear sus proyectos de manera más eficiente. Ello puede conducir a una mejor asignación de recursos y a la obtención de metas globales.	Para que el personal de las entidades pueda utilizar correctamente Invierte.pe, es necesario contar con capacitación adecuada, pues la falta de entrenamiento puede llevar a un uso ineficiente del sistema, lo que limitaría sus beneficios.
Invierte.pe centraliza la información sobre proyectos de inversión, lo que permite una mejor coordinación entre diferentes organismos del Estado. Además, facilita la toma de decisiones informadas al tener acceso a datos completos y actualizados.	La implementación de nuevas tecnologías y sistemas de administración puede encontrar posturas antagónicas por iniciativa de los funcionarios públicos, especialmente si están acostumbrados a procesos tradicionales. Esta resistencia puede obstaculizar la adopción efectiva de Invierte.pe.
Al facilitar el acceso a información sobre proyectos, Invierte.pe promueve la participación ciudadana al permitir que los ciudadanos puedan involucrarse y hacer seguimiento a la forma en que se utilizan los recursos públicos en sus comunidades.	Invierte.pe puede tener dificultades para integrarse con otros sistemas utilizados por las entidades, lo que podría causar problemas de consistencia y dificultad para consolidar datos, afectando la sincronización y la efectividad de la gestión de proyectos.

Nota. Elaboración propia.

2.5.4. Seace

El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace) es una plataforma implementada en el Perú para facilitar los procesos de contratación pública y promover la

transparencia y el acceso a información relevante sobre la obtención de activos, servicios y obras por parte del Gobierno. Para la contabilidad gubernamental, el Seace es un recurso fundamental porque permite a los ciudadanos y entidades de control supervisar el uso del patrimonio del Estado. Asimismo, contribuye a la fiscalización y asegura que los fondos sean utilizados de manera adecuada, además ofrecer información actualizada en tiempo real, lo cual ayuda a los contadores gubernamentales a mantener un seguimiento eficaz de los gastos y proyectos en curso.

Asimismo, Condori y Liu (2024) mencionan que el Seace estandariza los procedimientos de contratación, por lo que evita inconsistencias en la contabilidad y facilita la auditoría de los gastos públicos. Asimismo, sostienen que la plataforma también fomenta la participación ciudadana en la fiscalización de los procesos, lo que aumenta el control sobre las decisiones de gasto y potencia la integridad de la contabilidad gubernamental. Al recopilar y analizar datos sobre contrataciones y proveedores, el Seace facilita una data importante para la deliberación justa y estratégica que hace posible formular políticas financieras a nivel estatal, asegurando así una administración de los recursos públicos más ordenada y óptima.

La siguiente tabla muestra los beneficios y los inconvenientes del empleo del Seace.

Tabla 5
Ventajas y desventajas del uso del Seace

Ventajas	Desventajas
Seace promueve la transparencia y la publicidad en los procedimientos de contratación pública, permitiendo un acceso fácil a la información sobre contratos y procesos de selección. Esto ayuda a construir confianza entre la ciudadanía y las instituciones públicas.	Existen problemas donde la información no se encuentra completamente cargada o actualizada en Seace, lo que puede generar confusión o malentendidos. Además, algunos documentos pueden ser mala calidad visual o ser ilegibles, dificultando la revisión.
La plataforma permite a los ciudadanos supervisar y monitorear las actividades del Estado, lo que fomenta un rol activo en el control social y posibilita a la ciudadanía acceder a la información para denunciar irregularidades.	La transición a un sistema dominado por la tecnología puede encontrar resistencia en funcionarios acostumbrados a procesos tradicionales. Por esa razón, la falta de capacitación adecuada podría limitar la efectividad del sistema.

El Seace dispone de múltiples opciones de búsqueda que permiten a los ciudadanos y proveedores acceder a información específica acerca de oportunidades de negocios, procedimientos de selección y contratos, lo que simplifica el proceso para los usuarios.	El funcionamiento efectivo del Seace está sujeto a la calidad de la infraestructura tecnológica disponible, por lo que, en caso de fallos en el sistema o problemas tecnológicos, podría impactar negativamente en la contratación pública.
El Seace facilita la interacción entre entidades del Gobierno y proveedores a través de un sistema en línea, mejorando la eficiencia de las contrataciones públicas y asegurando que las actividades tengan validez y eficacia.	Aunque Seace busca hacer más eficientes las contrataciones, al principio puede generar un esfuerzo adicional de trabajo para las entidades en términos de carga de información y capacitación del personal en el uso del sistema.

Nota. Adaptado de Condori y Liu (2024).

Para dar por finalizado este capítulo, es preciso sintetizar que el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP) hace posible la gestión financiera del Estado bajo los parámetros de lo que se conoce como contabilidad presupuestal y financiera, mecanismos de control de los recursos de la administración pública. Esto teniendo en cuenta que su flujo operacional se optimiza gracias al apoyo de herramientas como el SIAF, SIGA, Invierte.pe y Seace.

CAPÍTULO III

MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)

Cuando se trata sobre las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), se habla de un sistema que ha revolucionado la forma en que los Gobiernos gestionan, reportan y supervisan los recursos públicos. Por esta razón, en un contexto de creciente demanda por una mayor transparencia y eficiencia en la administración pública, las NICSP se presentan como un marco global estandarizado que busca mejorar la calidad de la información financiera en el sector público, asegurando que los datos contables sean comparables, consistentes y confiables. Así, el presente capítulo se adentra en el marco conceptual que fundamenta las NICSP al analizar los principios y objetivos que sustentan su implementación en las entidades gubernamentales.

Las NICSP exponen su importancia en la armonización de la información financiera pública explicando cómo estas normas facilitan la rendición de cuentas y mejoran la confianza ciudadana en el manejo de los recursos del Estado. Es por eso que, por medio de la adopción de estas normas, los Gobiernos pueden ofrecer una representación más fiel de su situación financiera, lo que permite una gestión más eficiente y responsable de los fondos públicos.

Se explorará, igualmente, cómo las NICSP han repercutido en la contabilidad del sector público al especificar cómo estas normas han logrado contribuir a la fiabilidad y relevancia de los informes financieros. Del mismo modo, en este capítulo también se abordan las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), que han sido vitales en la implementación de las NICSP en el contexto nacional al permitir que las entidades del sector público se ajusten a los estándares internacionales.

Para terminar, se estudian los estados presupuestarios y los clasificadores de ingresos y gastos, instrumentos que permiten la correcta administración de los recursos públicos, ya que permiten a los Gobiernos evaluar y monitorear la ejecución del presupuesto y la gestión de los fondos públicos de manera efectiva.

3.1. Marco Conceptual para la Información Financiera del Sector Público

El Marco Conceptual para la Información Financiera que corresponde al sector público, establecida por la Resolución Directoral 016-2023-EF/51.01, forma parte de un grupo de recomendaciones cuyo objetivo es garantizar la consistencia y la calidad de la información financiera que producen las entidades del sector público. A este efecto, el Marco está alineado con principios contables de carácter internacional, que tiene como finalidad procurar que la información financiera sea relevante y proposicional para los usuarios.

Según The International Public Sector Accounting Standards Board ([IPSASB], 2019), el Marco establece conceptos fundamentales que sustentan la preparación y presentación de la información financiera. No obstante, la autoridad del Marco no fija requisitos normativos, sino que se utiliza para desarrollar las NICSP y las Guías de Prácticas Recomendadas (GPR).

De igual forma, la IPSASB (2019) sostiene lo siguiente:

- El Marco Conceptual aboga por un enfoque amplio de la rendición de cuentas, enfatizando que las entidades del pueblo deben informar sobre cómo manejan los recursos que les han sido confiados y su sostenibilidad a largo plazo.
- El Marco también discute la necesidad de incluir datos informativos que complementen los estados financieros, como el rendimiento de la entidad respecto a la prestación de servicios y su respectivo acato con presupuestos.

De igual forma, según la misma resolución, el Marco Conceptual establece varios aspectos clave sobre cómo debe entenderse y aplicarse la información financiera en el ámbito del sector público. El principal objetivo es proporcionar a los usuarios información útil de los informes financieros con un propósito general para que puedan rendir cuentas y tomar decisiones informadas. Asimismo:

- El Marco Conceptual ayuda a los preparadores de la información financiera a comprender el plan de su elaboración y la importancia de transmitir de manera efectiva cómo se han utilizado los recursos.
- Este documento aboga por la uniformidad en la presentación de los informes financieros, contribuyendo así a la rendición de cuentas y a la transparencia en la gestión pública.

- Un aspecto destacado es la consideración de la sostenibilidad y el impacto de las decisiones financieras a largo plazo, que es muy necesario en la planificación y el control en la gestión de recursos públicos (Poder Ejecutivo, 2023).

Por lo tanto, se puede inferir que el Marco Conceptual no solo fundamenta la preparación de informes financieros, sino que también establece un marco ético y operativo para la rendición de cuentas a nivel del sector público, lo que refuerza la idea de que la responsabilidad en la gestión de recursos es esencial para la confianza pública y la gobernanza efectiva.

Mientras que las NICSP ofrecen requisitos normativos específicos, el Marco Conceptual proporciona un fundamento más amplio sobre los preceptos y conceptos que guían la información financiera.

Seguidamente, se pasará a estudiar brevemente las NICSP.

3.2. NICSP

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) son las directrices que giran en torno a la contabilización y presentación de informes sobre transacciones y hechos económicos en los estados financieros de propósito general de las entidades del sector público. Tales disposiciones fueron establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), que es un ente normativo y con autonomía establecido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).

Las NICSP están diseñadas para aplicarse a todas las entidades del sector público que prestan servicios en beneficio del público y que no tienen un objetivo primordial de generar ganancias, e incluye a Gobiernos a nivel nacional, regional y local, así como a sus entidades componentes, como departamentos y agencias (Federación Internacional de Contadores, 2020).

Romero (2022) sostiene los siguientes aspectos acerca de las prestes normas:

Tabla 6

Aspectos generales de las NICSP

Objetivo de las NICSP	Su principal objetivo es mejorar la calidad y la comparabilidad de la información financiera
-----------------------	--

	del sector público, lo que permitirá una óptima rendición de cuentas y la toma de decisiones.
Marco de referencia	Se basan en un Marco Conceptual que guía la elaboración de normas y establece los principios fundamentales que todo ente público debe llevar a cabo para la presentación de informes financieros.
Convergencia con otras normas	Las NICSP están alineadas y en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aunque recibe ciertos ajustes para reflejar las particularidades del sector público.
Importancia de la adopción	La adopción de las NICSP posibilita que los Gobiernos puedan mejorar su información financiera, hecho que es muy importante para una sólida administración pública y también para despertar la confianza del público en las instituciones estatales.
Retos en la implementación	Algunos de los retos en la implementación de las NICSP incluyen la necesidad de capacitación del personal, la adaptación de los sistemas contables existentes, además de enfrentar la resistencia al cambio por parte de algunas entidades públicas.
Evolución de las normas	Las NICSP se actualizan regularmente para adaptarse a las exigencias volátiles del entorno financiero del sector público, así como a las prácticas contables internacionales emergentes.

Nota. Adaptado de Romero (2022).

A continuación, se exponen las NICSP según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022):

Tabla 7

Objetivos y alcances de las NICSP

Norma	Objetivo	Alcance
-------	----------	---------

NICSP 1	Presentar los estados financieros con propósito general para el sector público.	Aplica a todas las entidades del sector público, excepto a empresas estatales.
NICSP 2	Establecer el tratamiento contable de los estados de flujo de efectivo.	Aplica a todas las entidades del sector público que presenten estados financieros.
NICSP 3	Definir el tratamiento contable de las políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.	Aplica a todas las entidades del sector público.
NICSP 4	Establecer las normas para contabilidad de efectos de cambios en tasas de cambio de moneda extranjera.	Aplica a todas las transacciones en moneda extranjera en el sector público.
NICSP 5	Especificar la información a revelar sobre partidas de efectivo restringido.	Aplica a todas las entidades que tienen efectivo restringido en su información financiera.
NICSP 9	Establecer el reconocimiento de ingresos por transacciones con contraprestación.	Aplica a todas las entidades del sector público que reconocen ingresos de este tipo.
NICSP 10	Definir el tratamiento de información financiera en situaciones de hiperinflación.	Aplica a entidades operando en economías hiperinflacionarias.
NICSP 11	Establecer la contabilidad de contratos de construcción.	Aplica a contratos de construcción en entidades del sector público.

NICSP 12	Definir la contabilidad de inventarios en el sector público.	Aplica a todas las entidades del sector público con inventarios.
NICSP 13	Establecer la contabilidad de arrendamientos.	Aplica a arrendadores y arrendatarios del sector público.
NICSP 14	Definir la contabilidad de eventos después del periodo de reporte.	Aplica a hechos ocurridos después de la fecha de reporte.
NICSP 16	Regular la contabilidad de propiedades de inversión.	Aplica a propiedades mantenidas para generar rentas o valorización de capital.
NICSP 17	Definir la contabilidad de propiedades, planta y equipo.	Aplica a activos tangibles usados en operaciones de entidades del sector público.
NICSP 18	Establecer el tratamiento de la información por segmentos.	Aplica a entidades que presentan información financiera segmentada.
NICSP 19	Definir el reconocimiento de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Aplica a todas las entidades del sector público.
NICSP 20	Regular la contabilidad de información sobre partes relacionadas.	Aplica a transacciones entre partes relacionadas en el sector público.
NICSP 21	Definir la contabilidad del deterioro de activos no generadores de efectivo.	Aplica a activos que no generan efectivo directamente.
NICSP 22	Regular la contabilidad de revelaciones sobre instrumentos financieros.	Aplica a todas las entidades del sector público con instrumentos financieros.

NICSP 23	Establecer el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación.	Aplica a impuestos, donaciones y transferencias gubernamentales.
NICSP 24	Definir la presentación de información presupuestaria en estados financieros.	Aplica a entidades que deben reportar su ejecución presupuestaria.
NICSP 30	Requerir información sobre los riesgos de instrumentos financieros.	Aplica a entidades que poseen instrumentos financieros.
NICSP 31	Regular la contabilidad de activos intangibles.	Aplica a activos intangibles de entidades del sector público.
NICSP 32	Definir la contabilidad de acuerdos de concesión de servicios.	Aplica a entidades concedentes en acuerdos de concesión.
NICSP 33	Reglamentar la adopción por primera vez de NICSP.	Aplica a entidades que adoptan por primera vez NICSP.
NICSP 34	Regular los estados financieros separados.	Aplica a entidades que presentan estados financieros separados.
NICSP 35	Definir el tratamiento de estados financieros consolidados.	Aplica a entidades controladoras del sector público.
NICSP 36	Regular la contabilidad de inversiones en asociadas y negocios conjuntos.	Aplica a entidades con este tipo de inversiones.
NICSP 37	Definir el tratamiento de acuerdos conjuntos.	Aplica a entidades que participan en acuerdos conjuntos.

NICSP 38	Regular la información sobre participaciones en otras entidades.	Aplica a entidades con inversiones en otras entidades.
NICSP 39	Definir la contabilidad de beneficios a los empleados.	Aplica a beneficios a empleados en el sector público.
NICSP 40	Regular combinaciones en el sector público.	Aplica a fusiones y adquisiciones en el sector público.
NICSP 41	Definir la contabilidad de instrumentos financieros.	Aplica a entidades con instrumentos financieros.
NICSP 42	Regular la contabilidad de beneficios sociales.	Aplica a transferencias de beneficios sociales en el sector público.
NICSP 43	Definir el tratamiento de arrendamientos.	Aplica a entidades arrendadoras y arrendatarias.

Nota. Adaptado de Ministerio de Economía y Finanzas (2022).

Cada una de estas normas aborda un tema en particular, lo cual es importante para el Área de Contabilidad, en el sentido de que pueden realizar sus actividades de manera uniforme y precisa al tener una guía general.

3.3. Disposiciones emitidas por la DGCP

Una de las tareas de la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) es emitir disposiciones que permitan la aplicación del Marco para la preparación de la información financiera conforme a las NICSP (Poder Ejecutivo, 2023). Este organismo emitió directrices relacionadas con la transición a las NICSP, que entraron en vigor el 1 de enero del 2024 (en especial en el Instructivo 003-2024-EF/51.01 INSTRUCTIVO). A continuación, se resumen las disposiciones más relevantes:

- **Objetivo general.** Establecer lineamientos para facilitar la adopción del Marco NICSP, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en las entidades del sector público.
- **Entidades abarcadas.** La directiva es para diversas entidades. Están incluidos los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como Gobiernos regionales y locales, universidades públicas y otros organismos que manejan recursos públicos.
- **Transición al Marco NICSP.** El lapso de transición máximo es de tres años desde la adopción del Marco. Las entidades deben presentar diagnósticos de brechas contables y su información financiera conforme a las nuevas normas.
- **Obligaciones.** Los titulares de las entidades son responsables de la transición, asegurando que se cumplan las normativas establecidas por la DGCP.
- **Acciones requeridas.** Las entidades necesitan llevar a cabo diagnósticos contables y presentar información financiera y presupuestaria durante el periodo de transición con base en los instructivos emitidos por la DGCP.

Otra de las disposiciones de la DGCP es la nueva normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación (9 de noviembre de 2023), la cual establece un prospecto normativo de carácter obligatorio para entidades del sector público. Las normas modifican el sistema contable y entraron en vigencia el 1 de enero de 2024. Siguiendo a Huaroto Gomero (2023), hay que señalar que también presentaron las siguientes normas modificatorias:

- Resolución Directoral 010-2023-EF/51.01
- Resolución Directoral 011-2023-EF/51.01
- Resolución Directoral 012-2023-EF/51.01
- Resolución Directoral 013-2023-EF/51.01

Entre las modificaciones se cuenta lo siguiente:

- Derogación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)
- Derogación de la Resolución Directoral 004-2007-EF/93.01

- Aprobación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

Estas disposiciones son parte de un esfuerzo más amplio para modernizar la gestión pública en el Perú y asegurar que las prácticas contables sean consistentes con estándares internacionales. Se debe tener en cuenta que la DGCP es responsable de emitir disposiciones y normativas para la aplicación de marcos contables y para la preparación de información financiera en el sector público.

3.4. Estados presupuestarios

Los estados presupuestarios, de acuerdo con Rivas (2020), son aquellos informes que exponen la programación y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos mediante las fuentes de financiamiento que se han aprobado y puesto en marcha. Para ello, siguen las metas y objetivos establecidos por cada entidad dentro de un periodo específico y en consonancia con la normativa vigente.

Estos estados son preparados utilizando el clasificador de ingresos y gastos vigente y siguiendo los formatos aprobados por la directiva correspondiente. Los principales tipos de estados presupuestarios en el sector público incluyen:

- Estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos (EP-1)
- Estado de fuentes y uso de fondos (EP-2)
- Clasificación funcional del gasto (EP-3)
- Distribución geográfica del gasto (EP-4)

Los estados presupuestarios son una herramienta esencial para la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los organismos de control porque permiten evaluar la gestión financiera y administrativa de las instituciones públicas (Condori & Liu, 2024).

Como se aprecia, esta clase de estados presentan la programación y ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos por fuentes de financiamiento, aprobados y ejecutados, teniendo en cuenta que cada entidad tiene sus metas y objetivos establecidos para un periodo determinado dentro del marco legal vigente.

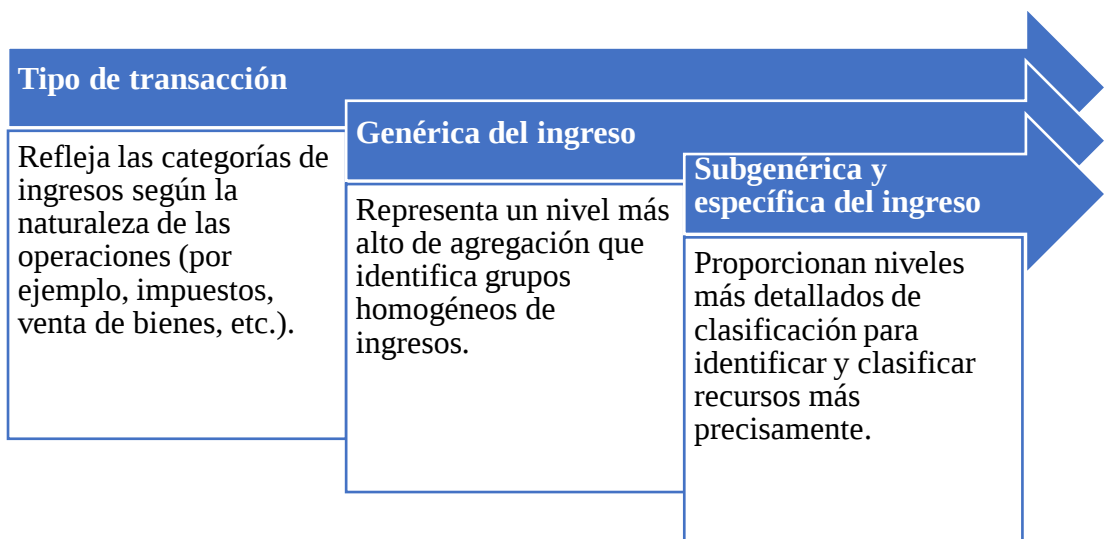
3.4.1. Clasificadores de ingresos

Los clasificadores de ingresos son herramientas normativas y de gestión utilizadas en el contexto de la administración pública para estructurar y organizar los ingresos del Estado bajo ciertos criterios, lo que asegura que las transacciones gubernamentales se presenten de manera clara y ordenada (Sánchez, 2021).

Los clasificadores de ingresos incluyen diferentes niveles de agregación, lo que se puede apreciar en la Figura 5.

Figura 5

Tipos de clasificadores de ingresos



Nota. Adaptado de Gálvez (2024).

Con respecto a la genérica del ingreso, esta se compone de nueve categorías:

1. Impuestos y contribuciones obligatorias
2. Obligaciones sociales
3. Venta de bienes y servicios y derechos administrativos
4. Donaciones y transferencias
5. Otros ingresos
6. Venta de activos no financieros
7. Venta de activos financieros

8. Endeudamiento

9. Saldos de balance

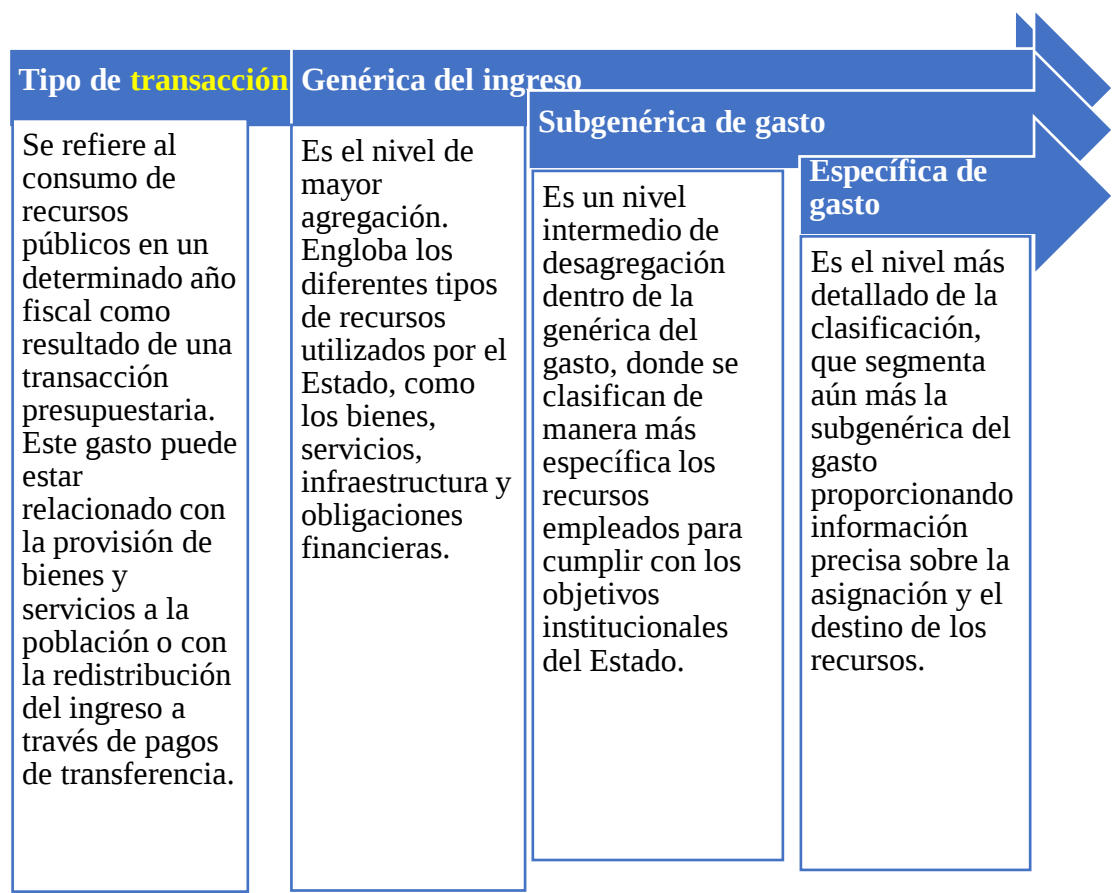
Para más información acerca de las partidas que constituyen los clasificadores de ingresos puede observarse la guía Clasificador de Ingresos para el Año Fiscal 2025, aprobado por Resolución Directoral 0039-2024-EF/50.01.

3.4.2. Clasificadores de gastos

El clasificador de gasto es una herramienta clave en la gestión financiera del sector público para organizar y categorizar los gastos en el proceso presupuestario. Su objetivo es mejorar la administración de los recursos y garantizar transparencia en su ejecución. Las cuentas de gasto se clasifican según la naturaleza de los bienes, servicios u operaciones financieras del Estado, estructurándose en distintos niveles de detalle que permiten identificar con precisión el destino de los fondos públicos (Estudio Álvarez Pedroza & Gálvez, 2024).

Este clasificador se organiza en cuatro niveles principales:

Figura 6
Tipos de clasificadores de gastos



Nota. Adaptado de Estudio Álvarez Pedroza y Gálvez (2024).

Con respecto a la genérica del gasto, esta se compone de nueve categorías:

1. Reserva de contingencia
2. Personal y obligaciones sociales
3. Pensiones y otras prestaciones sociales
4. Bienes y servicios
5. Donaciones y transferencias
6. Otros gastos
7. Adquisiciones de activos no financieros

8. Adquisiciones de activos financieros

9. Servicio de la deuda pública

Para más información acerca de las partidas que constituyen los clasificadores de gastos, puede observarse la guía Clasificador de Gastos Presupuestarios para el Año Fiscal 2025, aprobado por Resolución Directoral 0039-2024-EF/50.01.

Ahora bien, los gastos se agrupan en tres grandes categorías según su función y destino:

- **Gasto corriente.** Incluye los gastos destinados a la operación y conservación de los servicios públicos, tales como salarios, pensiones, bienes y servicios, transferencias corrientes, pagos de tributos y sentencias judiciales.
- **Gasto de capital.** Comprende aquellos gastos que incrementan el patrimonio del Estado o contribuyen al aumento de la producción, como la adquisición de activos no financieros y financieros, así como las transferencias de capital.
- **Servicio de la deuda.** Engloba los desembolsos del Estado para honrar sus compromisos con la deuda pública, bien sea interna o externa.

Por lo tanto, los clasificadores de ingresos y gastos son instrumentos de la administración financiera del sector público con las cuales se puede organizar, controlar y transparentar el uso de los recursos del Estado. Hay que tener en cuenta que su adecuada aplicación mejora la fase de planificación presupuestaria, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, lo que asegura una administración ágil y responsable de los fondos públicos.

CAPÍTULO IV

LAS NICSP EN EL PROCESO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Desde siempre, la información se ha caracterizado por ser el pilar de la toma de decisiones empresariales (Salas *et al.*, 2023). La relevancia de los sistemas informativos se enfatiza con la apertura de los mercados y el proceso de globalización comercial, donde la competitividad es el elemento diferenciador que conduce al éxito empresarial y, a nivel general, al de todo un país. En este sentido, la información contable viene a ser la clave generadora de estrategias para minimizar costos y maximizar ganancias, lo que tiene valor científico tanto en el sector público como en el privado (Intriago & Alcivar, 2022).

La situación económica de las organizaciones debe ser reflejada mediante el cumplimiento de principios generalmente aceptados por los profesionales contables. Por ello, su expresión y presentación responde a un conjunto de normas de acuerdo con la sociedad donde opera la entidad, pero como consecuencia de la ruptura de fronteras, lo cual trajo consigo la globalización económica. A fin de garantizar que sea entendida por todos los usuarios de la misma y se mostrara confiable, a nivel privado se asumieron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (Tejada, 2019).

Al respecto, se debe anotar que no solo las organizaciones privadas deben procesar la información contable conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, sino que los entes gubernamentales también deben emitir datos fidedignos para la toma de decisiones. Ello para garantizar la transparencia del uso del dinero público y fomentar de esta manera la confianza de la sociedad a la cual representan y se deben (Bustamante & Jaramillo, 2024). Por eso, es clave que la contabilidad gubernamental sea competitiva y globalizada, pues también tiene la misión de orientar las directrices del Estado en cualquiera de sus organismos con el objetivo de promover las bases que concreten acciones para el desarrollo sustentable (De la Rosa, 2022).

En este sentido, cuando se habla del proceder de los entes, órganos e instituciones públicas, se trata de la contabilidad gubernamental. Esta especialidad contable es todo un sistema integrado que se encarga del registro y proceso de los datos consecuentes de las acciones financieras y económicas a partir del presupuesto establecido. Esta contabilización es

fundamental para revelar la transparencia del manejo de fondos, es decir, es la plataforma para la rendición de cuentas. Por lo tanto, la contabilidad gubernamental debe ser consecuente, oportuna, fidedigna y entendible, dimensionándose a la amplitud de los usuarios nacionales e internacionales (Pibaque *et al.*, 2022).

La contabilidad gubernamental está llamada a cumplir estas normas contemporáneas, que vienen a elevar la eficiencia y alcance de la información contable al agregarle transparencia y mayor utilidad en los procesos de rendición de cuentas de todo el sistema estatal. El procesamiento contable en este ámbito brinda la información requerida para el control de la gestión y la toma de decisiones. Su rol es determinante en el quehacer del Estado desde el nivel micro hasta el macro, manteniendo alineados los resultados con las perspectivas de la sociedad.

La evolución de los países se sostiene en la gestión pública, por lo que los entes de este sector deben funcionar a partir de la contabilidad gubernamental, que es esencial para el funcionamiento del Estado. Por ello, debe ser eficiente, garante de la planificación de proyectos y de la rendición de cuentas para, en definitiva, fomentar el crecimiento y desarrollo de las naciones. Esta contabilidad debe procesar, analizar y comprender los datos socioeconómicos y el desempeño financiero, pues es la base para la continuidad de las acciones estatales y para combatir la corrupción (Quintero, 2023).

Es en este escenario particular en el que todas las naciones deben avanzar con compromiso hacia el desarrollo sustentable de acuerdo con los principios de la Agenda 2030. Es fundamental, asimismo, que los Gobiernos asuman con excelencia este compromiso, sobre todo en materia de transparencia y rendición de cuentas. He ahí la relevancia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) (Espinal-Carrillo & Toaza-Tipantasig, 2024).

Dentro de esta perspectiva, es primordial que los Estados adopten una globalización de la información para rendir cuentas con carácter universal y, así, seguir evolucionando a la par de las exigencias actuales de competitividad mundial. Por esa razón, están obligados a cumplir dicho cuerpo normativo, que incrementa la calidad de los informes financieros y favorece la asignación estratégica de los recursos económicos. Su alcance mejora las acciones públicas y el reporte de los resultados a todos los usuarios, sobre todo a países con los que se establecen distintas relaciones (Galván *et al.*, 2020).

En la actualidad, diferentes países han optado por desarrollar procesos de cambio de la materia de normalización y regulación contable dirigida al sector público, sobre todo en Europa.

En el caso de Latinoamérica, algunos países han progresado en esta transición, como Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, entre otros. Pero aún muchos enfrentan desafíos importantes en la calidad de la información financiera. Incluso parece no haberse ahondado en los estudios de esta necesaria armonización de la información contable, tema que lleva 20 años, aproximadamente, ocupando un lugar prioritario a la hora de presentar la información económica gubernamental.

Es imprescindible que la profesión contable actualice el enfoque de sus investigaciones sobre el avance en el procesamiento de la información financiera y la calidad de presentación, sobre todo en el ámbito público, para impulsar la eficiencia de la rendición de cuentas necesario para propender el desarrollo sustentable. Por ello, es pertinente preguntarse lo siguiente: ¿cuál es el avance investigativo sobre las NICSP en el proceso de contabilidad gubernamental en Latinoamérica durante los últimos 7 años? A partir de ello, y desde una visión sistemática, se podrá visualizar cómo se encuentra la valoración intelectual de este importante cambio de la profesión contable como eslabón determinante en la transformación de la gestión pública.

La administración pública es un sistema de órganos del Estado cuyo funcionamiento se centra en el ciudadano. Por lo tanto, su propósito es hacer el bien común a través del ejercicio del poder que le ha conferido por la vía legal el propio ciudadano. Todas sus partes están interconectadas y deben funcionar organizadamente (Tamayo, 2023). En ese contexto, su accionamiento se sustenta en el derecho fundamental de las personas, materializado en la gestión de los componentes estatales. Todo lo anteriormente mencionado se concreta en el fortalecimiento de mecanismos de atención pública en favor de los individuos, teniendo como pilar el ejercicio de principios como la imparcialidad, equidad, razonabilidad, motivación, igualdad, eficacia, eficiencia y calidad (Pérez *et al.*, 2022).

La administración gubernamental debe disponer de todos los dispositivos organizacionales para distribuir y emplear eficientemente los recursos públicos, a fin de servir de manera sólida, efectiva en costos y sosteniblemente a todos los ciudadanos. Esto implica tener conocimiento del uso de dichos recursos para vivir en confianza y armonía como teóricamente debe funcionar un sistema social (Centro de Reforma de la Información Financiera, 2021). En ese sentido, dentro de la profundización de la democracia, se introduce en los países la relevancia formal de la rendición de cuentas como instrumento de transparencia.

El Estado y el flujo de instituciones que lo conforman están actualmente obligados a demostrar de qué modo emplearon los recursos públicos, para lo cual deben desarrollar un

proceso legal, administrativo y legítimo que permita evidenciar los resultados de las decisiones y los medios empleados. Para ello, deben confirmar los contralores la memoria del sujeto o ente ejecutor (Agudelo, 2020). La rendición de cuentas es un elemento clave de la gobernabilidad, ya que da fe de la necesaria transparencia y confiabilidad de las políticas públicas en acción (Arévalos *et al.*, 2022).

La memoria del Estado debe ser respaldada por evidencia, pues su registro y presentación es la base de la transparencia. Debe responder a principios contables que se correspondan a su naturaleza y ser procesada por procedimientos exclusivos propios de la contabilidad gubernamental. Es así como los entes de gobierno llevan sistemas administrativos, contables y financieros constituidos por instrumentos conceptuales y normativos que estandarizan la información de manera sistémica y entendible por los usuarios de la misma. La contabilidad gubernamental provee la base para la planificación del presupuesto y el establecimiento de las metas a beneficio de sus poblaciones (Valencia *et al.*, 2024).

El proceso para llegar a la contabilidad gubernamental se ha adecuando con el pasar del tiempo, buscando cubrir la transformación de la gestión y su complejidad. A raíz de la globalización, de la innovación tecnológica y del fortalecimiento del compromiso del Estado con la participación del ciudadano, la transparencia y el entendimiento de los reportes financieros exige mayor calidad en el tratamiento contable, lo que ha dado lugar al establecimiento de las NICSP.

Estas normas pueden ser apreciadas como reglas estandarizadas de uso internacional que rigen la generación de información contable y financiera del sector público. Estas reglas determinan la forma en que se desarrollan las buenas prácticas de gestión gubernamental, y vienen a modelar la discrecionalidad de los Gobiernos para mejorar la calidad de los estados financieros armonizando las normas contables nacionales e internacionales. Ello a partir de una adecuación de las Normas de Información Financiera NIIF (Centro de Reforma de la Información Financiera, 2021).

Esta adecuación, de acuerdo con González *et al.* (2020), conlleva cambios significativos. Por ejemplo, establece la base de control y seguimiento del sistema de costos, a la vez que proporciona la base para la implementación del concepto de realización, que es el reconocimiento de ingresos en contabilidad. Además, mejora los contenidos financieros declarados, detallando las partidas por cobrar o pagar, y presenta todos los recursos que están

sujetos al control del Gobierno. Finalmente, crea una base de información para hacer un análisis del funcionamiento rentable y eficiente de las empresas e instituciones públicas.

Este cuerpo de normativas es el resultado de reconocer los beneficios que trae consigo que los entes públicos construyan información financiera coherente, a la par de permitir la comparabilidad entre periodos e incluso jurisdicciones. Por ello, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público establece las mesas de trabajo para su promulgación (Tribunal Supremo de Cuentas de Honduras, 2022).

Las NICSP fueron emitidas en el año 1997 con base en las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). A pesar de tener más de 20 años, es la consolidación de la ruptura de las fronteras económicas y comerciales. Es a través del uso de la tecnología que se concreta la necesidad de armonización. De la misma manera, la configuración del poder descentralizado en las estructuras del Estado, con énfasis en la participación ciudadana dentro de los principios de justicia social que trae la agenda 2030, acentúa su implantación a nivel mundial.

Recientemente, 14 países de Latinoamérica y el Caribe han avanzado en la adopción de las NICSP, con una heterogénea armonización y transición de manera particular. Estos países tienen planes para lograr su transición total a estas normas dentro de los próximos cinco años a nivel del Gobierno central. Entre ellos están Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Nicaragua.

4.1. Metodología

Esta investigación corresponde a una revisión sistemática que consiste en la identificación y selección de material intelectual referente a la evolución de la contabilidad gubernamental a las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP) en los últimos 8 años. Se realizó para ello una exploración documental en diferentes fuentes que permitieron resolver la incertidumbre sobre la profundidad y avance en Latinoamérica de la calidad y transparencia de la gestión pública en sus diferentes niveles, y cuánto han avanzado las naciones en este aspecto.

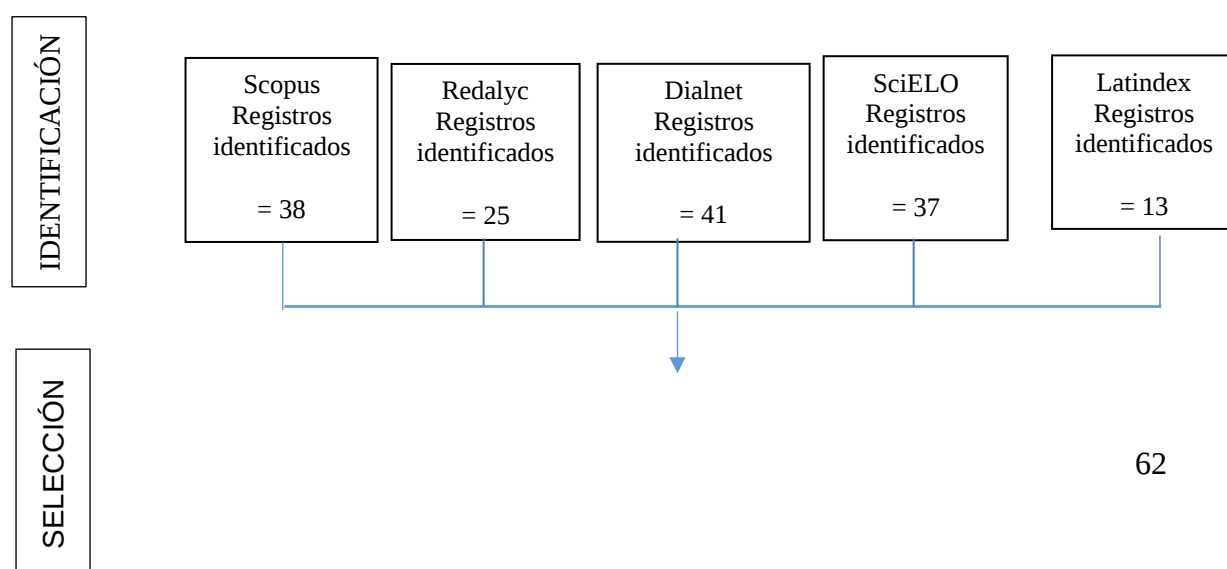
La búsqueda se realizó en la web a través de diferentes bases de datos, como Scopus, Latindex, Redalyc, Dialnet y SciELO. La estrategia empleada para la indagación fue empleando palabras clave, a saber: contabilidad pública, contabilidad gubernamental, información contable

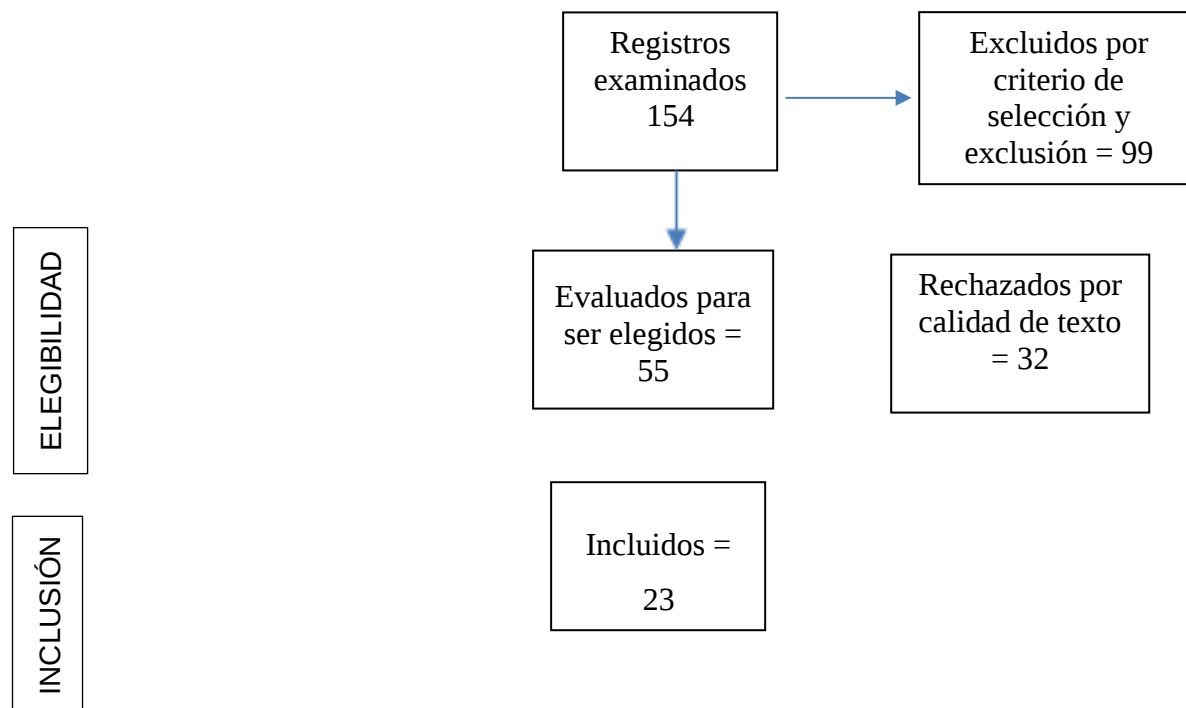
pública y Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP). La ecuación de búsqueda respondió a “Contabilidad y Gobierno”; “NICSP y Latinoamérica”.

Los criterios de elegibilidad fueron los de estudios relevantes sobre la armonización contable del sector público, sean diseños cuantitativos o cualitativos, empleándose para la selección los criterios PRISMA. El criterio de inclusión fue el tipo de estudios, preferiblemente cualitativos, referentes a análisis general del cuerpo normativo, de origen latinoamericano y propios del intervalo 2017-2024. Se excluyeron los estudios sobre la aplicación de normas específicas, los relacionados con la gestión participante sin énfasis en el procesamiento de información contable y aquellos relacionados con contextos europeos.

Figura 7

Diagrama PRISMA





Nota. Elaboración propia.

Con la lista final de estudios establecida, se procedió a la extracción de datos relevantes, para luego analizarlos y sintetizarlos de manera narrativa y con representaciones numéricas, lo cual constituirá la base para las conclusiones finales.

4.2. Resultados

La revisión sistemática permitió seleccionar 23 estudios que cumplieron con los criterios de elegibilidad establecidos, extrayéndose información relevante sobre título, objetivo, metodología, hallazgos principales y conclusiones.

Tabla 8

Resultados de la revisión

Año-autor(es)	Título	Plataforma-Base de datos	Enfoque metodológico	Hallazgo
(Díaz & Rico, 2020)	La investigación sobre contabilidad gubernamental en América Latina. Perspectivas para avanzar	Dialnet	Revisión de publicaciones académicas especializadas	La orientación de los documentos encontrados fue hacia asuntos normativos sobre la actividad del presupuesto y los estándares universales. Los autores consideran necesario avanzar en

					estudios sobre la utilidad de la información financiera para entes fiscalizadores y ampliar tópicos, sobre todo aquellos relacionados con los ambientales y sociales.
(Reyes, Reyes, & Cárdenas, 2019)	Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano	Redalyc	No experimental descriptivo simple		Muestra los problemas presentados por los Gobiernos locales para alcanzar la adecuación a la convergencia a la normativa internacional.
(Luciani-Toro, Zerpa & Castellanos-Sánchez, 2019)	Elementos claves de las normas internacionales de contabilidad para el sector público: un aporte para el sistema de contabilidad gubernamental	Redalyc	Estudio descriptivo y sistemático		Jerarquiza los elementos preponderantes que deben ser considerados para la adopción definitiva de las NICSP.
(Quintero, 2023)	Evolución de la contabilidad gubernamental en Colombia y su importancia en el desarrollo socioeconómico del país	SciELO	Métodos cualitativos, diseño de investigación bibliográfica		La contabilidad gubernamental en Colombia ha impulsado el desarrollo socioeconómico, promoviendo la transparencia y el control de los recursos públicos. Sin embargo, quedan grandes desafíos en el proceso de adopción de las normativas internacionales.
(Illescas-Guillén, Narváez-Zurita & Erazo-Álvarez, 2020)	Procesos de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	Redalyc	Enfoque cualitativo mediante la revisión documental y aplicación de entrevistas semiestructuradas		Tanto en Ecuador como en Perú se observa dificultades en el proceso de transición relacionadas con la capacitación y dotación de herramientas. Debe implementarse un método efectivo que garantice la calidad de la adopción.
(Bustamante & Jaramillo, 2024)	La contabilidad gubernamental y su influencia en la toma de decisiones en gobiernos locales	Latindex	Análisis descriptivo		Existe una estrecha relación entre la calidad de la información contable en la gestión pública y la adopción de los estándares internacionales de contabilidad. Los autores indican que superar los desafíos asociados con la calidad y disponibilidad de la información contable son necesarios, y que para lograrlo se requiere de la

				implementación de programas de capacitación continua y la adopción de tecnologías modernas en la contabilidad gubernamental.
(Lozano, Narváez, Erazo, & Montero, 2019)	Procedimientos de control y registro contable bajo NIC SP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja	Latindex	Enfoque mixto y con alcance descriptivo-explicativo	Se encontraron dificultades en la utilización de las cuentas contables y partidas presupuestarias, por lo que se elabora un manual de procedimientos de control y registro basado en las NICSP.
(Hollander & Morales, 2017)	Una mirada al fenómeno de la contabilidad creativa desde las NIIF y las NICSP	Redalyc	Análisis documental	Las normas permiten el control objetivo y efectivo sobre partidas de activos, reduciendo la posibilidad de contabilidad creativa.
(González, Huacchillo, & Angulo, 2021)	Eficacia en el manejo del sinceramiento contable en una entidad pública de la región norte de Piura	Redalyc	Descriptiva no experimental	Se determinó una mala aplicación del proceso de sinceramiento contable, demostrándose que existen vacíos en el procesamiento de la información en entidades públicas.
(Velazquez & Pérez, 2018)	Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp): comparativo de los modelos de Colombia y Chile	SciELO	Análisis documental	En ambos países existen organismos a cargo de los cambios normativos, observándose adelantos significativos, sobre todo en entes educativos, de salud y en materia presupuestaria.
(González, Luna, & Machuca, 2020)	Armonización de la información financiera pública (NICSP) en los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador	DIALNET	Diseño no experimental, con enfoque mixto	Existen elementos que generan dificultades en los procesos de armonización en el sector público, se implementó un procedimiento contable para determinar el cambio.
(Pantoja & Ruiz, 2024)	Implicaciones que Enfrenta el Revisor Fiscal luego del Proceso de Adopción de las NICSP, Especialmente en el Grupo de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Territoriales en Colombia	Dialnet	Investigación documental descriptiva, respaldada por un método cualitativo	Comprender las NICSP en relación con la normativa local colombiana, resaltando la responsabilidad y la necesidad de que la revisoría fiscal amplíe sus conocimientos para abordar los nuevos desafíos globales y pueda ejercer un control más efectivo.
(Rojas, 2017)	Presentación de información financiera, una característica de	Dialnet	Análisis documental	Las entidades gubernamentales presentan debilidades en la presentación de

	mejora en las entidades del sector público adoptantes de normas internacionales			información financiera. Por ello, se busca identificar en qué aspectos se generan las principales diferencias frente a los criterios de presentación de la información contable establecidos por las NICSP.
(Araya, Bado, & Castro, 2019)	La implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en las municipalidades costarricenses	Dialnet	Descriptivo no experimental	Costa Rica ha tomado decisiones encaminadas a mejorar sus sistemas de contabilidad gubernamental, específicamente con la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Sin embargo, en materia de gestión de la información, rendición de cuenta y actividad presupuestaria, en el país se ha notado gran avance en Gobiernos locales cercanos al área metropolitana, pero en el interior del país aún no se había dado mayor avance para ese entonces.
(Fernandez & Aguayo, 2018)	Análisis de la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público	Dialnet	Metodología cualitativa, con un alcance comprehensivo respecto a casos	Estas normas reflejan la esencia económica de las operaciones del negocio, presentando una imagen fiel de la situación financiera de una entidad de una manera estándar. El plan de convergencia mediante la capacitación al personal y consultas a la Contraloría General de la República.
(Montilla & Mendieta, 2019)	Convergencia en Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en Colombia. Una aproximación al caso peruano	Dialnet	Análisis documental	Sistemas de información contable en los países de América Latina, los cuales han dado mayor protagonismo a las contadurías nacionales y han facilitado los procesos de control a la gestión gubernamental en sus niveles nacional y territorial. Al compararse, destacan los grandes avances que se ha experimentado en el procesamiento de la información contable en el departamento del Valle del Cauca.

(Montijo, 2018)	Aplicación y Evolución de la Armonización Contable gubernamental	Dialnet	Análisis documental	La implementación de la armonización contable es una estrategia para obtener una información realmente fidedigna de los hechos públicos. Además, es un instrumento que fomenta la confianza en el Gobierno al agregar valor efectivo a la lucha contra la corrupción. En México se han publicado diferentes marcos legales que facilitan la transición a la internacionalización de la información contable en la gestión del Estado. Sin embargo, aún hace falta mejorar el proceso de fiscalización. Estos organismos de fiscalización deberán aplicar normas y procedimientos de auditoria, y realizar un programa de trabajo.
(Castañeda, 2018)	El premio de implementar las reformas contables en el sector público promovidas por los organismos multilaterales	Scopus	Análisis documental	Se analizó la transición en 67 países, cuya característica común es que tienen ingresos bajos. Existe deficiencia en la calidad de la información de la gestión presupuestal y financiera.
(Uzhca & Montero, 2024)	Impacto de las NICSP en la calidad de la información financiera en instituciones públicas ecuatorianas	Scopus	Enfoque metodológico mixto, descriptivo-explicativo	Se examina el impacto de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la calidad de la información financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de las Nieves, Ecuador, encontrándose fallas en el control interno, además de la necesidad de fortalecer la capacitación del personal.
(Agudelo, Florez, & Correa, 2021)	Efectos de la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno en los indicadores financieros	Scopus	Análisis documental	Este estudio permite identificar el alcance en el análisis y visualización de los indicadores financieros. También posibilita verificar las variaciones en activos y pasivos entre dos periodos, luego de la aplicación del Marco Normativo para

				Entidades de Gobierno en Colombia.
(Morocho & Montero, 2024)	Fortaleciendo la transparencia y la ética en la contabilidad pública: desafíos y perspectivas en América Latina	Scopus	Análisis documental	En América Latina es fundamental la adaptación a un entorno competitivo, resaltando las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público como herramientas esenciales para mejorar la gestión gubernamental. Pero para que ello sea exitoso, es primordial fortalecer la transparencia y la integridad en la gestión de recursos públicos en América Latina, siendo prioridad la promoción de una cultura ética sólida y sostenible en el sector público.
(Gómez, 2019)	Potencia, perspectivas y retos de la contabilidad del sector público. Una visión académica	Scopus	Revisión documental	Se vislumbran retos académicos para la modernidad contable en Colombia y en toda Latinoamérica.

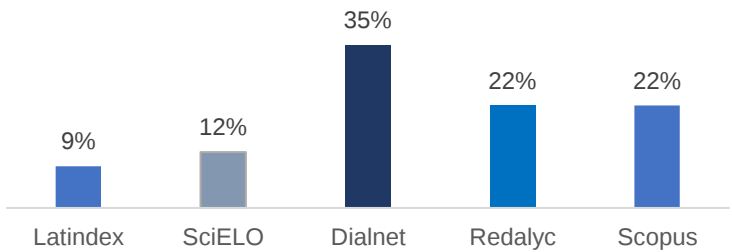
Nota. Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados, se observa que en los estudios destacan los siguientes aspectos:

Motores de búsqueda

Figura 8

Bases de datos



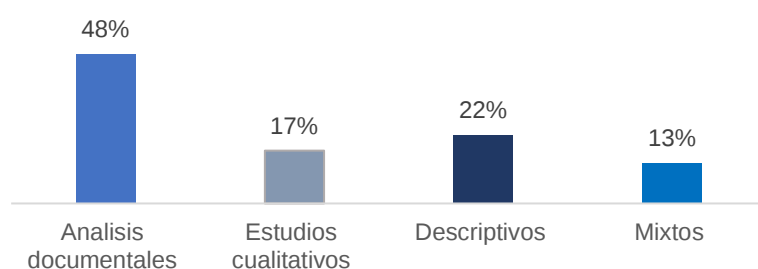
Se exploró en diferentes fuentes, y a pesar de que todas tienen producciones intelectuales, no se identificó mayor variación. De hecho, los hallazgos se quedaron en análisis

del cuerpo y el sostenimiento de la importancia de la globalización de la información contable a partir de este cuerpo doctrinario.

Las profundidades de los estudios generalmente son doctrinario-teóricos, buscándose una metodología estratégica y de interpretación estándar de cada una de las normativas de acuerdo con la temporalidad y contextos de la región. En la Figura 9 se aprecia cómo la mayoría corresponde a análisis documentales.

Figura 9

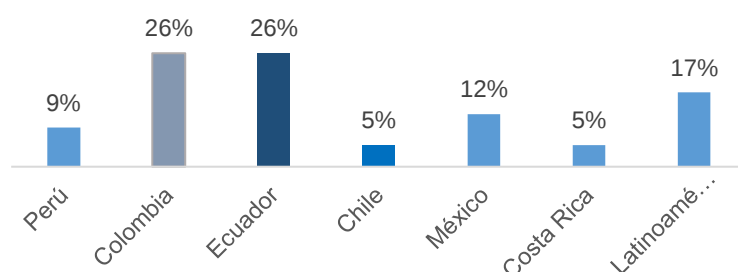
Enfoque metodológico



Pese a que el estudio abarca a Latinoamérica, las revisiones se concentraron principalmente en Ecuador y Colombia, lo demás trató el tema en toda la región, tal y como se expone en la Figura 10.

Figura 10

Países estudiados



No se encontraron pronunciamientos investigativos de Brasil, Uruguay, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana ni de Nicaragua. Los tópicos que motivaron los estudios se observan en la Tabla 9.

Tabla 9*Tópicos estudiados*

Tópico	Porcentaje
Relevancia de las NICSP	17%
Alcances de las NICSP	35%
Debilidades y fortalezas en la aplicación	22%
Nivel de adopción	26%

Los estudios ofrecieron, principalmente, información sobre en qué instancias de los niveles gubernamentales se están aplicando estas normas dentro de los sistemas de contabilidad gubernamental; en segundo lugar, el grado de adopción, y se estudiaron sus debilidades y fortalezas. Luego se encontraron otros tópicos.

4.3. Discusión

En la actualidad, la administración pública debe fomentar la alineación de sus planes con la revelación objetiva de los recursos de los que dispone para entregar verdaderas soluciones y opciones de desarrollo de los ciudadanos (Tamayo, 2023), (Pérez *et al.*, 2022). En Latinoamérica, la transformación del Estado parece encaminarse hacia ello sobre la base de la introducción de la participación ciudadana y el ejercicio de principios como la justicia social (Espinal-Carrillo & Toaza-Tipantasig, 2024). La rendición de cuentas pasa a ser un elemento clave para la transparencia del Estado, tal y como lo sostiene Pibaque *et al.* (2022), y de esta manera frenar efectivamente a la corrupción en cuanto a la administración y uso de activos públicos (Quintero, 2023).

Por lo tanto, es una exigencia mundial que la contabilidad gubernamental se contextualice a las doctrinas contemporáneas para el procesamiento de la información contable de sus acciones y contribuya efectivamente en la procura del desarrollo sustentable (De la Rosa, 2022). La contabilidad gubernamental en construcción pretende que el Estado tenga un rol determinante e impulsor, y permita una revelación con calidad y confiabilidad de las acciones que emprende en todos sus niveles (Valencia *et al.*, 2024). Con ese fin, incorpora indicadores financieros para verificar el comportamiento de los activos y pasivos, midiendo las variaciones entre diferentes periodos (Agudelo *et al.*, 2021).

En Latinoamérica se reconoce a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público como el instrumento necesario para sistematizar la información contable con confiabilidad y alcance financiero (Centro de Reforma de la Información Financiera, 2021). En ese sentido, se pretende que sirvan para controlar el uso de los recursos públicos y, a partir de los reportes, expresiones y estados financieros, planificar los ejercicios siguientes. Es aplicable a todos los niveles del Gobierno y a las distintas instancias que conforman la estructura de Estado (Castañeda, 2018; Galván, *et al.*, 2020).

Estas normativas abarcan todos los aspectos que definen la vida financiera de la gobernanza para garantizar su aplicabilidad con calidad (González *et al.*, 2020). Contribuyen a tomar decisiones efectivas en la asignación de los recursos públicos y se convierten en un instrumento clave en la solidificación estratégica de los Gobiernos locales (Bustamante y Jaramillo, 2024). Por tales razones, son muchos los estudios destinados principalmente a su conocimiento teórico y, sobre ello, a proponer lineamientos y metodologías para su correcta aplicación (Illescas-Guillén *et al.*, 2020), deteniéndose en el control de las subjetividades a través de un criterio objetivo y con dominio conceptual. Esto debido a que justamente es ello lo que está afectando su aplicabilidad con calidad y permite la contabilidad creativa (Hollander & Morales, 2017).

No obstante, la transición, armonización y adopción aún no se concreta con éxito en ningún país de la región, y pese a que los procesos de adecuación llevan más de 20 años, se denotan incompletas (Montijo, 2018). Luciani-Toro *et al.* (2019) todavía consideran fundamental visualizar jerárquicamente las aplicaciones normativas, pues consideran que ha sido el obstáculo para la adopción definitiva de las NICSP en Latinoamérica. Aun cuando estas nacen en el 2009, 10 años más tarde todavía los países latinos estudian sus implicaciones teóricas y normativas, reconociendo su contextualidad, oportunidad y tiempo de adecuación. Esto significa que en la región aún no se ha avanzado en materia de uso de los reportes financieros contemporáneos para fiscalizar y valorar los bienes públicos (Díaz & Rico, 2020).

De acuerdo con los resultados, entre los años 2015-2024, los países más destacados en América Latina para la transformación del proceso contable público según estándares internacionales son Ecuador, Perú, Chile, Colombia, México y Costa Rica, donde se han llevado a cabo investigaciones en el área. Reyes *et al.* (2019), destacan que en Ecuador, a nivel local y con la participación ciudadana en las decisiones y control financiero, ha avanzado el uso del cuerpo normativo para presentar y revelar los informes contables, sobre todo en materia

presupuestaria. No obstante, consideran que deben subsanarse deficiencias en la adopción de la normativa, un aspecto con el que coinciden Lozano *et al.* (2019).

González *et al.* (2021) y Lozano *et al.* (2019) sostienen que este compendio de procedimientos de calidad impacta directamente en el aseguramiento de la sinceridad y transparencia del uso del flujo de fondos en las municipalidades y GAD ecuatorianas. Pero también encuentran que las normativas están siendo mal aplicadas en los procesos de control sobre activos y el uso en la formulación de presupuestos locales. Ecuador ha sido otro país que ha modernizado la generación de información contable, especialmente por la trascendencia que tiene la participación ciudadana en la gestión pública. Sin embargo, hay una aplicación incompleta de la normativa (Uzhca & Montero, 2024), algo que sucede de manera similar en el Perú (Montilla y Mendieta, 2019). Un caso contrario es lo que ocurre en Costa Rica, país en el que los cambios en la contabilidad gubernamental han denotado avance en los organismos de carácter central, lo que ha pasado desapercibido en los entes locales (Araya & Bado, 2019).

En el caso de México, también se ha intentado avanzar con la armonización y conversión contable no solo a nivel de las jurisdicciones, sino en entidades de interés social como hospitales y universidades. Además, se ha buscado integrar los niveles de gobernanza con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Montijo, 2018). Sin embargo, los cambios se perciben lentos por interpretaciones distorsionadas a nivel local y vacíos en la contabilidad gubernamental institucional.

Para los casos de Colombia y Chile, también se ha especializado legal e institucionalmente el proceso de conversión contable de acuerdo con Velázquez y Pérez (2018), consiguiéndose significativos avances en la presentación de informes sobre el desempeño financiero local. Para estos autores, Colombia destaca debido a que los procesos han sido efectivos en materia de revelación local, llegando a ser representativo en la región. De hecho, según Quintero (2023), este país ha alcanzado desarrollo socioeconómico impulsando la transparencia y el control fiscal al emplear localmente estándares internacionales contables.

No obstante, a pesar de que Colombia demuestra cambios en los criterios de presentación de la información contable de las entidades gubernamentales, sigue arrastrando debilidades en la aplicación de la normativa, como errores de interpretación que rayan en omisiones (Rojas, 2017). Por su parte, Morocho y Montero (2024), así como Pantoja y Ruíz (2024), sostienen que debe afianzarse una cultura ética principalmente en los procesos de

revisión financiera y fiscal para poder lograr los beneficios del uso de las NICSP. Al respecto, Gómez (2019) señala que debe incrementarse el esfuerzo académico con una sostenida capacitación el personal de todas las instituciones (Fernández y Aguayo, 2018).

4.4. Conclusiones

A pesar de que la globalización de la contabilidad gubernamental a través de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público fue antes del año 2000, se ha corroborado que hasta el año 2024 se realizan estudios exploratorios. Estos tratan acerca de los vacíos cognitivos tanto de las entidades como de los académicos para la correcta aplicación de este cuerpo normativo en los distintos niveles de la administración pública. Esto indica que existen limitaciones para garantizar la calidad de la información contable y su alcance en el control y planificación de los recursos públicos en las distintas instancias o niveles de gobierno.

Los estudios revisados entre los años 2017 y 2019 dejaron en evidencia que sus análisis documentarios exigen la formalización de manuales y metodologías que mantengan criterios objetivos de la aplicabilidad de las distintas normas y sus procedimientos. Asimismo, en Latinoamérica existen falencias en cuanto a la interpretación y aplicación de las mismas, lo cual reduce su alcance y se traduce en omisiones lamentables para que los informes financieros sean confiables y transparentes. Los países que han valorado el uso de la contabilidad gubernamental han sido, principalmente, Colombia y Ecuador, que han empleado la modernización de la información contable pública como instrumento dinamizador de la participación ciudadana.

CAPÍTULO V

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NICSP: REFLEXIONES FINALES

Para concluir el presente libro, se expone una reflexión acerca de la evolución de la contabilidad gubernamental respecto a los logros alcanzados y a los desafíos que aún persisten en la gestión de la información financiera del sector público. De esta manera, sobre la base de sustentos teóricos, se ha concluido que es sumamente necesario tener sistemas contables modernos y estandarizados que no solo aseguren una gestión eficiente de los recursos del Estado, sino que también fortifiquen la confianza pública a través de una óptima rendición de cuentas. En este sentido, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) han venido jugando un importante papel en la promoción de la comparabilidad y la fiabilidad de los datos contables en el sector gubernamental, lo que ha posibilitado la modernización de la administración pública.

En este capítulo también se exploran los impactos de la adopción de las NICSP en la gestión de los fondos públicos y cómo estas normas han influido en la calidad de la información financiera, la toma de decisiones en el sector público y la evaluación de las políticas públicas. Además, se discuten los avances alcanzados hasta el momento en términos de transparencia y eficiencia en el uso de los recursos, a la vez que se presentan las barreras que aún existen para una implementación más efectiva de las NICSP.

Por último, se estudian los desafíos pendientes en la gestión de la contabilidad pública, tales como la necesidad de una mayor capacitación, la adaptación de las entidades gubernamentales a nuevas tecnologías y la superación de obstáculos culturales y estructurales que impiden una transición fluida hacia los estándares internacionales. Este capítulo busca, en ese sentido, exponer una visión crítica sobre el futuro de la contabilidad gubernamental en la mejora de la administración pública del Estado.

5.1. Importancia de la información contable en el sector público

La correcta aplicación del registro contable del Estado permite un control eficiente del presupuesto y una adecuada asignación de los fondos, al mismo tiempo que despierta la confianza en las entidades públicas a medida que los Gobiernos enfrentan crecientes demandas

de transparencia y efectividad en la utilización de los fondos. De esta manera, la contabilidad se convierte en una herramienta indispensable para analizar las políticas públicas y garantizar una rendición de cuentas efectiva.

Seguidamente, se exponen las particularidades que dan relevancia a los estados financieros de los organismos estatales según diferentes autores. Por ejemplo, para Scavone y Sanabria (2023), la información contable debe caracterizarse por lo siguiente:

- **Gestión responsable.** La información contable es fundamental para la gestión responsable de las administraciones públicas porque permite a las partes interesadas evaluar la efectividad y el impacto de las políticas implementadas.
- **Transparencia y rendición de cuentas.** Una buena calidad de la información contable permite asegurar la transparencia en la gestión de los fondos públicos, pues gracias a ella los ciudadanos pueden evaluar cómo se están utilizando sus impuestos, lo que implica que las administraciones deben comunicar claramente los resultados de sus acciones y decisiones.
- **Sustentabilidad.** La información de tipo contable tiene que incluir aspectos de sustentabilidad, lo que abarca diversas dimensiones a nivel económico, social y ambiental. Esto es cada vez más relevante dado el compromiso de las administraciones públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- **Homogeneización y comparabilidad.** Con la homogeneización de estándares contables, se ejecutan comparaciones globales entre las diferentes administraciones públicas, lo que conduce a una gestión más eficiente y efectiva.

Por su parte, Peña-Acuña *et al.* (2021) y Passos *et al.* (2020), acotan las siguientes ideas:

- **Toma de decisiones fundamentadas.** Si se cuenta con información contable de calidad, entonces los responsables podrán tomar decisiones informadas y acertadas que les permitirá evaluar el desempeño institucional y embarcarse en acciones que lleven a mejorar la eficacia administrativa.

- **Desarrollo de competencias.** Los autores argumentan que el desarrollo de competencias en contabilidad y la comprensión de las normas contables permite que profesionales del sector gubernamental puedan alcanzar los estándares requeridos y optimizar la información financiera.
- **Verificación y exactitud.** Es esencial verificar los importes y servicios cobrados de acuerdo con los costos actuales, así como asegurar la exactitud en los cobros y el cumplimiento de acuerdos contractuales. Ello permitirá ayudar a evitar errores y fraudes en la facturación.
- **Análisis de la crisis.** La información contable permite analizar la emergencia financiera al mostrar ineficiencias en el proceso de facturación y presentación de cuentas ante las entidades encargadas de los pagos.
- **Mejoramiento continuo.** Es indispensable optimizar constantemente los procesos de contratación, prestación de servicios, facturación y gestión de cartera dado el impacto directo en la calidad de la información contable.

De igual forma, hay una creciente preocupación de los gestores del sector público por mejorar su formación en temas contables y financieros, lo que aumenta la efectividad en la utilización de la contabilidad al servicio de la gestión. La información contable también permite que las entidades públicas se adapten a las nuevas realidades sociales, económicas y políticas al impulsar la innovación en la contabilidad gubernamental.

El uso transparente de información financiera es una herramienta fundamental para controlar costos dentro del sector público, ya que facilita la comprensión clara de los recursos empleados en relación con los resultados obtenidos. Sin embargo, la contabilidad no solo apoya la transacción de datos financieros, sino que también impacta en el diseño y ejecución de programas gubernamentales al proporcionar un marco claro para gestionar y rendir cuentas sobre el uso de recursos públicos. También permite evaluar el desempeño institucional y fortalecer la capacidad de las administraciones para realizar análisis de costos y beneficios, lo que resulta en decisiones informadas y estratégicas (Quintanilla-Ortiz & Díaz-Jiménez, 2019).

Como se viene apreciando, la información financiera del sector gubernamental asegura una administración responsable y eficiente porque fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la selección de decisiones fundamentadas, además de hacer posible la comparación

entre entidades. Este conjunto de acciones buscan el crecimiento y la sostenibilidad de los servicios públicos, por lo que su manejo correcto mejora la gestión gubernamental y genera valor para la sociedad al alinearse con los principios de buen gobierno y los compromisos globales de desarrollo.

5.2. Avances y desafíos de la contabilidad gubernamental

La contabilidad gubernamental ha evolucionado más allá de ser un mero mecanismo de registro financiero, hasta el punto de convertirse y consolidarse en un elemento fundamental tanto en la resolución de problemas como en la transparencia y control en la gestión pública. Pero a pesar de ello hay desafíos que afrontar, como la adaptación a la globalización, la necesidad de capacitación, el control de la corrupción y la integración tecnológica, aunque los avances en normas contables globales, la innovación tecnológica y la modernización del sector han permitido mejorar la calidad de la información financiera. Abordar estos retos hará posible una gestión eficiente, responsable y alineada con el crecimiento de la economía y la sociedad.

Siguiendo a Luciani-Toro *et al.* (2019), se pueden argumentar los siguientes avances:

- **Relevancia de la información financiera.** La contabilidad gubernamental está evolucionando para producir información más relevante que incida en las decisiones de los implicados en la gestión pública, y no solo para la rendición de cuentas.
- **Mejoras en el rendimiento.** La mejora en la rendición de cuentas moderniza el sector público dada su importancia de los estándares internacionales.
- **Necesidad de normas contables globales.** Existe el interés de contar con un cuerpo de normas contables de aceptación global que permita acercar el Gobierno a la sociedad y garantizar la rendición de cuentas.
- **Innovación tecnológica.** Gracias a la inteligencia artificial, se puede optimizar la fiscalización, transparencia y confianza pública, aun cuando puedan existir las persistentes barreras infraestructurales y culturales.

La contabilidad gubernamental está en camino hacia un enfoque integral que no solo enfatiza la producción de información financiera relevante para la rendición de cuentas, sino que también se centra en el control de gestión al evaluar cómo las políticas públicas afectan a la

comunidad. Su objetivo es optimizar el aprovisionamiento de recursos y desarrollar la eficiencia operativa en el Estado.

Asimismo, la adopción de métodos avanzados, como el devengo en lugar del método de caja, ha permitido una mayor exactitud en el registro de transacciones y la generación de informes, ofreciendo una representación más precisa de la situación financiera (Espinal-Carrillo & Toaza-Tipantasig, 2023). Además, se observa un progreso significativo en la consolidación de sistemas de información que facilitan la coherencia y consistencia de los datos, respaldando decisiones basadas en información confiable.

A pesar de estos avances, persisten, sin embargo, desafíos que solo la capacitación continua de los profesionales encargados de la contabilidad gubernamental puede garantizar la efectividad de las nuevas normas y tecnologías. Es necesario también promover el involucramiento ciudadano en los procesos de fiscalización, ya que una colaboración activa puede afianzar la relación entre los Gobiernos y la población, aumentando la legitimidad y eficacia de la administración pública (Espinal-Carrillo & Toaza-Tipantasig, 2023). La integración de innovaciones tecnológicas, como la inteligencia artificial, presenta oportunidades para optimizar la fiscalización, mejorar la transparencia y fomentar la confianza pública pese a las barreras infraestructurales y culturales que aún se deben superar.

Al respecto, Quintero (2023) expone los siguientes desafíos:

- **Adaptación a la globalización.** La globalización plantea retos para la contabilidad pública, la cual debe adaptarse a los cambios de las regulaciones internacionales y a las demandas socioeconómicas modernas.
- **Necesidad de capacitación.** Sobre este punto, la implementación de nuevas normativas y estándares supone un proceso continuo de capacitación y actualización para los contadores y funcionarios públicos.
- **Control de la corrupción.** Aun con los avances obtenidos, el control sobre la corrupción sigue siendo un área difícil que requiere de un continuo fortalecimiento, pues la gestión de recursos públicos a menudo exige superar desafíos relacionados con la falta de probidad y control.

- **Integración tecnológica.** En términos de inversión y capacitación, es un verdadero reto la modernización de los sistemas contables mediante tecnologías avanzadas, aunque si se logra se podrá mejorar los procesos contables y de gestión pública.

Otro reto importante es la necesidad de implementar un sistema para la presentación de estados financieros consolidados a nivel gubernamental, con lo cual se podría alcanzar una integración coherente de la información y posibilitar así la diaphanidad en la gestión y la utilización de los recursos públicos. Según Del Toro (2018), la contabilidad gubernamental puede aportar información clara acerca del impacto de las políticas implementadas en el bienestar de la población. Esto implica que los registros contables deben reflejar cifras y, a la vez, mostrar cómo se utilizan los recursos y qué resultados se están obteniendo a partir de las decisiones económicas y sociales adoptadas.

De igual forma, la contabilidad en sí, sostiene Del Toro (2018), es un mecanismo de control vital para un equilibrio adecuado entre el autocontrol —sostenido internamente por las propias entidades gubernamentales— y los controles internos y externos exigidos. Este balance permite asegurar una gestión más eficiente y responsable al velar por que se cumplan las normativas y se eviten desviaciones que puedan comprometer la integridad de la gestión pública.

Como se aprecia, la contabilidad gubernamental enfrenta varios desafíos esenciales para una gestión pública efectiva y transparente, tales como los mencionados en el listado expuesto líneas arriba. Estos indican que la contabilidad gubernamental no solo se ocupa del registro financiero, sino que también es determinante para que la rendición de cuentas y el desarrollo económico de la nación sean transparentes.

5.3. La implementación de las NICSP y su impacto en la transparencia financiera

Las NICSP impulsan un crecimiento positivo de la excelencia del registro financiero en las instituciones públicas, lo que viene acompañado de una mayor consistencia en la emisión de los estados financieros y sugiere una uniformidad que potencia la gestión pública, afirman Uzhca & Montero (2024). Además, estos estándares han fortalecido aspectos esenciales como la relevancia, la confiabilidad y la comprensibilidad de la información, contribuyendo así a una administración pública más eficaz y responsable.

Sin embargo, la transición hacia la adopción de las NICSP no está exenta de desafíos ante errores en registros contables y en la comprensión de los reportes financieros que podrían suceder. Pero, a pesar de estas dificultades, el compromiso colectivo respecto al cumplimiento de estas normativas permite salvaguardar la integridad y precisión de los datos financieros. De igual forma, la estimación progresiva y la formación personal de los trabajadores se subrayan como elementos esenciales para enfrentar estos retos y asegurar que el impacto positivo de las NICSP se mantenga y expanda dentro del sector público (Uzhca & Montero, 2024).

Ahora bien, para el contexto peruano, la implementación de las NICSP se centra en la estandarización de la presentación transparente de los estados financieros, lo que facilitaría la comprensión y comparabilidad de datos contables. No obstante, a pesar de la adopción formal de estas normas, se han identificado brechas significativas que afectan su implementación efectiva. Por ejemplo, la falta de especificación sobre las normas incumplidas y la no revelación del impacto financiero de las desviaciones son aspectos que limitan la transparencia (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2017).

Es así que para abordar los retos expuestos en el párrafo anterior, la Contraloría General de la República sostuvo acciones tales como la capacitación de funcionarios y adopción de sistemas de planificación de recursos gubernamentales de clase mundial, las cuales son pasos vitales para avanzar en la transparencia fiscal. Para el BID (2017), hoy en día las lecciones aprendidas durante todo este proceso de su implementación resaltan la necesidad de contar con la responsabilidad de directivos y la elaboración de un plan de acción claro, lo que es fundamental para transformar las prácticas contables y garantizar que se traduzcan en una mayor rendición de cuentas y acceso a la información de la gestión pública.

La Dirección General de Contabilidad Pública es el ente responsable de la transición a las NICSP en el Perú. A través de ella se han establecido regulaciones de carácter obligatorio con el objetivo de que todas las dependencias públicas preparen sus estados financieros conforme a estas normas.

Illescas-Guillén *et al.* (2020) sostienen que, como metas de implementación, se espera que la emisión de los primeros estados financieros consolidados conforme a las NICSP se realice a fin de promover una gestión más eficiente, eficaz y transparente en el uso de recursos públicos. Se ha planeado realizar este proceso de manera gradual y con un enfoque basado en la limpieza de las finanzas.

Para culminar este capítulo, a pesar de los dividendos esperados que se han expuesto, se han identificado desafíos, como la insuficiente capacitación de los trabajadores implicados en la implementación y, también, la necesidad de un mayor apoyo por parte de los órganos rectores para poner efectivamente en marcha las normas. Sin embargo, la adopción de las NICSP se asocia a una mejora en el nivel de los registros contables, lo cual contribuye a una más adecuada toma de decisiones por parte del Estado y, en consecuencia, evaluar de manera más efectiva la distribución de recursos y facilitar la rendición de cuentas. La implementación de estas normas en el Perú no solo busca la modernización contable del sector público, sino que también pretende la rendición de cuentas mediante una gestión financiera más estructurada y confiable.

REFERENCIAS

- Agudelo, L., Florez, A., & Correa, D. (2021). Efectos de la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno en los indicadores financieros. *Entramado*, 16(2), 90-110. <http://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.6545>
- Agudelo, M. (2020). La rendición de cuentas en Colombia desde la perspectiva académica. *Diálogos de Derecho y Política*, (27), 30–51. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/345227>
- Araya, C., Bado, G., & Castro, C. (2019). La implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en las municipalidades costarricenses. *Revista Activos*, 17(2), 93-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8895133>
- Arévalos, H., Báez, J., Cuenca, D., & Navarro, A. (2022). La participación ciudadana en la rendición de cuentas de los fondos municipales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2665-2686. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2409
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Estado de adopción de NICSP en Perú. Análisis de brechas de las NICSP*. <https://www.focal.red/system/files/2018-01/Peru.pdf>
- Barría, L., & Delgado, J. (2022). Gestión del presupuesto público en salud para combatir la emergencia sanitaria por coronavirus: caso Loreto, Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 1425-1435. http://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2669
- Bustamante, M., & Jaramillo, C. (2024). La contabilidad gubernamental y su influencia en la toma de decisiones en gobiernos locales. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(1), 49-59. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/699/692>
- Castañeda, V. (2018). El premio de implementar las reformas contables en el sector público promovidas por los organismos multilaterales. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 26, 84-103. [10.46661/revmetodoscuanteconempresa.2422](https://doi.org/10.46661/revmetodoscuanteconempresa.2422)
- Centro de Reforma de la Información Financiera. (2021). *Adopción por primera vez de las nicsp: lecciones aprendidas*. https://cfr.worldbank.org/sites/default/files/2021-06/PULSAR%20FinCoP%20Agenda%20-%20FT%20IPSAS%20Adoption%2020210528_SP.pdf
- Condori, G., & Liu, Y. (2024). Importancia del portal Seace en la transparencia y el acceso a la información en las contrataciones públicas en el Perú. *Opinión Jurídica*, 23(50), 1-18. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/4234>
- Congreso de la República del Perú. (2024). Aprueban el Instructivo N.º 003-2024- EF51.01 “Instructivo para la Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria de las Entidades del Sector Público durante el proceso de transición al marco de las Normas Internacionales de Contab. *Resolución Directoral N.º 007-2024-EF/51.01*. https://drive.google.com/file/d/10F-ybinC6o_YmTmlksKBSEDVTI-ISGEU/view
- Congreso de la República del Perú. (s. f.). *Los sistemas integrados de administración financiera*. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/08B8FDE2C856ADB705257ABD005EE899/%24FILE/104_pdfsam_.pdf?

- Cruz, G. (2018, 12 de mayo). *El presupuesto y su componente en el gasto público del Ecuador: análisis y proyecciones*. El Comercio. http://bkp.cienciasdeladocumentacion.cl/gallery/4_v4n4_2018_csd docum.pdf
- Darío, H., Soto, N., & Vargas-González, C. (2022). Análisis sociológico del sistema contable desde Niklas Luhmann. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(2), 417-446. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032022000200417&script=sci_arttext
- De la Rosa, M. (2022). La Gestión Contable Sostenible en la nueva normalidad. *Trascender, contabilidad y gestión*, 7(20), 163-188. doi:<https://doi.org/10.36791/tcg.v8i20.169>
- Del Campo, P. (2019). *Contabilidad financiera. Normas de registro y valoración*. Sanz y Torres.
- Del Real, N. (2024). Transparencia de los Estados Financieros dictaminados en los Organismos Públicos Descentralizados de Salud en México, análisis del cumplimiento normativo. *Innovaciones de Negocios*, 21(41), 38-54. <https://doi.org/10.29105/revin21.41-434>
- Del Toro, J. (2018). Desafíos de la Contabilidad en la actualización del modelo económico cubano. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 2(2), 149-154. https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RFCF/article/view/15_V2N22018_JCTR
- Díaz, M., & Rico, O. (2020). La investigación sobre contabilidad gubernamental en América Latina. Perspectivas para avanzar. *Revista Contemporánea de Contabilidad, Florianópolis*, 17(44), 87-104. <https://doi.org/10.5007/2175-8069.2020v17n44p87>
- Duque, S., Correa, A., & Leal, E. (2019). El sistema de información contable como apoyo en el proceso de adopción de las NIIF-Pymes en Cúcuta. *Revista digital de Semilleros de Investigación*, 1(1), 19-26. <https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/seminve/article/view/749>
- Espinal-Carrillo, E. F., & Toaza-Tipantasig, S. E. (2023). Integración: de la contabilidad gubernamental y planificación presupuestaria. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(1), 1-11. <https://doi.org/10.62452/2qdfn802>
- Estudio Álvarez Pedroza, & Gálvez, R. (2024). *Guía de Clasificadores Presupuestarios Año Fiscal 2024*. Instituto Pacífico.
- Federación Internacional de Contadores. (2020). *Manual operativo de políticas contables basadas en las NIC-SP*. Instituto Pacífico.
- Fernandez, M., & Aguayo, J. (2018). Análisis de la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público. *Revista de Investigación Aplicada en Ciencias Empresariales*, 7(1), 1-22. <https://doi.org/10.22370/riace.2018.7.1.1766>
- Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina. (2019). *Contabilidad gubernamental en América Latina y Convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)*. https://www.focal.red/system/files/2024-10/Libro_FOCAL_BID_2019_compressed.pdf
- Galván, D., Rodríguez, A., & Forero, A. (2020). Aprendizaje de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector público (NICSP) a través de un curso virtual. *REVISTA BOLETÍN REDIPE*, 9(5), 156-175. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/985>
- García, G., & Quadro, M. (2023). *Introducción a la contabilidad*. Editorial Económicas.
- Gobierno de El Salvador. (2023). *Manual de control de fondos institucionales*. https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/000/538/616/original/M22-0-23-02_Manual_de_Control_de_Fondos_Institucionales.pdf?1683238104

- Gómez, M. (2019). Potencia, perspectivas y retos de la contabilidad del sector público. Una visión académica. *Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 10(15), 35-57. <https://doi.org/10.33571/teuken.v10n15a1>
- González, A., Huacchillo, L., & Angulo, C. (2021). Eficacia en el manejo del sinceramiento contable en una entidad pública de la región norte de Piura. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(1), 48-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=721778108007>
- González, C., Londoño, J., & Giraldo, W. (2022). Evolución de la producción científica en América Latina indexada en Scopus 2010-2021. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 18(3), 1-14. <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/507/0>
- González, M., Luna, K., & Machuca, C. (2020). Armonización de la información financiera pública (NICSP) en los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador. *CIENCIAMATRIA*, 6(2), 129-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8316315>
- Hernandez-Celis, D., Inocente, F., Sandoval, M., & Hernandez-Celis-Vallejos, J. (2022). Contabilidad financiera y toma de decisiones empresariales. *TecnoHumanismo*, 2(3), 1-16. <http://doi.org/10.53673/th.v2i3.112>
- Hollander, R., & Morales, F. (2017). Una mirada al fenómeno de la contabilidad creativa desde las NIIF y las NICSP. *Revista Perspectiva Empresarial*, 4(1), 85-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672271530006>
- Huaroto, E. (2023). *Modificaciones normativas en el Sistema Nacional de Contabilidad*. Actualidad Gubernamental. <https://actualidadgubernamental.pe/comentario-legal/modificaciones-normativas-en-el-sistema-nacional-de-contabilidad/1>
- Huayhua, J. (2023). *El proceso contable gubernamental*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/690336294/9-EL-PROCESO-CONTABLE-GUBERNAMENTAL>
- Illescas-Guillén, L., Narváez-zurita, C., & Erazo-Álvarez, J. (2020). Procesos de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 92-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7439097>
- Intriago, L., & Alcivar, S. (2022). La información contable y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la unidad educativa Vicente Amador Flor. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142022000100005&lng=es&tlng=es
- Jiménez, S. (2023). *Implementación de un sistema contable parametrizado para la empresa SEC SEL SAS con sede en Medellín*. Tecnológico de Antioquía. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/3375>
- Laura, C. (2019). Fundamentos teórico de la contabilidad gubernamental. *Revista del Fondo Editorial Universitario*, 10, 125-130. <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/cyd/article/view/854>
- Lozano, G., Narváez, C., Erazo, J., & Montero, M. (2019). Procedimientos de control y registro contable bajo NIC SP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja. *Visionero Digital*, 2(1), 388-419. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/582>

- Luciani-Toro, L., Zerpa, S., & Castellanos-Sánchez, H. (2019). Elementos claves de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público: un aporte para el sistema de contabilidad gubernamental. *Visión Gerencial*, 18(2), 274-289. <https://www.redalyc.org/journal/4655/465566915011/465566915011.pdf>
- Mendoza-Zamora, W., Santistevan-Villacreses, K., Cevallos-Ponce, G., & Parrales-Reyes, J. (2018). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo del Conocimiento*, 3(8), 126-141. <http://doi.org/10.23857/pc.v3i8.601>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101378&lang=es-ES&view=article&id=3352
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Instructivo N.º 003-2024-EF/51.01, Instructivo para la presentación de la información financiera e información presupuestaria de las entidades del sector público durante el proceso de transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6355480/5579146-instructivo_003_2024ef5101_rd007_2024ef5101.pdf?v=1715866188
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). *Contabilidad pública*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100808&lang=es-ES&view=category&id=658
- Montalvo, K. (2019). Efectividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en el control interno de la gestión pública. *Revista Lidera*, 14, 57-60. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/23650>
- Montijo, D. (2018). Aplicación y Evolución de la Armonización Contable Gubernamental. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, (9), 43-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7933795>
- Montilla, O., & Mendieta, C. (2019). Convergencia en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en Colombia. *Quipukamayoc*, 27(55), 87-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9413450>
- Morales, O. (2024). Sistema contable: una herramienta de gestión en las organizaciones. *Economía*, 51(50), 121-147. <http://doi.org/10.53766/Econ/2024.50.05>
- Morocho, J., & Montero, M. (2024). Fortaleciendo la transparencia y la ética en la contabilidad pública: desafíos y perspectivas en América Latina. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(2), 30-40. doi:10.62452/n3fzy741
- Naulaguari, M., Váscquez, L., & Narváez, X. (2024). Fortalecimiento de competencias en contabilidad gubernamental: desafíos y estrategias educativas. *Universidad y Sociedad*, 16(2), 150-160. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v16n2/2218-3620-rus-16-02-150.pdf>
- Neira, G., Barbei, A., González, P., & Zinno Arbío, F. (2018). *Transparencia en la gestión pública: revisión de la literatura y cumplimiento normativo*.
- Ospina Díaz, M. R., Vera Osorio, S. P., & Zambrano Ospina, K. J. (2023). Sistemas de Información de Administración Financiera (SIAF) en la gobernanza pública inteligente: una exploración del caso colombiano. *Opera*, 34, 31-55. <http://doi.org/10.18601/16578651.n34.03>
- Pantoja, M., & Ruiz, W. (2024). Implicaciones que Enfrenta el Revisor Fiscal luego del Proceso de Adopción de las NICSP, Especialmente en el Grupo de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Territoriales en Colombia. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(3), 8499-

8520. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9787235>
- Passos, E., Arias, F., Batista, A., & Guacarí, W. (2020). Facturación y cuentas médicas en el sector público: información contable en un hospital público. *Panorama Económico*, 28(1), 40-55. <http://doi.org/10.32997/pe-2020-2669>
- Peña-Acuña, B. (2021). Liderazgo y gestión empresarial: modelo de liderazgo global de cambio. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 723-740. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.18>
- Pérez, V., & Ritacca, M. (2022). Contabilidad social y ambiental. Referencia retrospectiva y su actualidad en Sudamérica. *Ejes de Economía y Sociedad*, 6(11), 257-273. <http://doi.org/10.33255/25914669/61030>
- Pérez, V., Vaca, P., Castro, F., & Secaira-Durango, P. (2022). El alcance del derecho a la buena administración pública en la legislación ecuatoriana. *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(13), 69-80. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i13.1995>
- Pibaque, M., Peñafiel, F., & Alvarez, A. (2022). La Contabilidad Gubernamental como Herramienta de Gestión en la Administración de los Recursos Públicos. *Revista Científica FIPCAEC*, 7(1), 711-736. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/545/965>
- Poder Ejecutivo. (2023). *Resolución Directoral N.º 016-2023-EF/51.01*. <https://actualidadgubernamental.pe/norma/resolucion-directoral-016-2023-ef-5101/58a29010-80b2-4c21-a00b-57d996264564>
- Quintanilla-Ortiz, D. A., & Díaz-Jiménez, M. A. (2019). Una revisión conceptual y de aplicación de la contabilidad de gestión en el sector público. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 74, 35-57. <http://doi.org/10.17533/udea.rc.n74a02>
- Quintero, J. (2023). Evolución de la contabilidad gubernamental en Colombia y su importancia en el desarrollo socioeconómico del país. *Revista Visión Contable*, 28, 15-30. <https://doi.org/10.24142/rvc.n28a2>
- Reyes, J., Reyes, N., & Cárdenas, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 24(88), 1179-1198. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051012/29062051012.pdf>
- Rivas, E. (2020). *Elaboración de estados financieros y presupuestarios*. Autoridad Nacional del Servicio Civil. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2299325/Elaboración de estados financieros y presupuestarios.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2299325/Elaboración_de_estados_financieros_y_presupuestarios.pdf)
- Rodríguez, P., & Morales, A. (2019). Los retos para la contaduría. En *Prospectiva del desarrollo de competencias para los profesionales de contaduría pública desde la perspectiva de la formación por ciclos propedéuticos*. Editorial Fundación Universitaria San Mateo.
- Rojas, L. (2017). Presentación de información financiera, una característica de mejora en las entidades del sector público adoptantes de normas internacionales. *CAPIC REVIEW*, 15(17). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7145049>
- Romero, E. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental* (7.ª ed.). Ecoe Ediciones.
- Saeteros-Molina, A. B., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras. *Koinonía*, 5(10), 225-247. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.694>
- Salas, M., Herrera, M., Moreno, M., & Parra, A. (2023). Globalización empresarial: efectos en la calidad e innovación en organizaciones empresariales. *Universidad y Sociedad*, 15(5), 151-

160. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n5/2218-3620-rus-15-05-151.pdf>
- Sánchez, O. (2021). El papel del presupuesto público en el bienestar social de una nación. *Internaciones*, 20, 137-151. <https://doi.org/10.32870/in.vi20.7176>
- Scavone, G., & Sanabria, V. (2023). Desafíos de la Contabilidad Gubernamental hacia la transparencia, el cumplimiento ético y la sustentabilidad. *Revista la Junta*, 6(2), 41-52. <https://goo.su/v3sAz>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). *Contabilidad tributaria*.
- Tamayo, D. (2023). La Administración Pública como ciencia social: su naturaleza multi, intra y transdisciplinar. *Revista Cubana de Educación Superior*, 42(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142023000300026&lng=es&tlng=es.
- Tejada, J. (2019). Normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros. *Balance's*, 7(10), 4-12. <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/176>
- The International Public Sector Accounting Standards Board. (2019). *Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público*. <https://www.ipsasb.org/publications/el-marco-conceptual-para-la-informacion-financiera-con-proposito-general-de-las-entidades-del-sector>
- Tribunal Supremo de Cuentas de Honduras. (2022). *Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público*. https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Normas_Internacionales_de_Contabilidad_del_Sector%20Publico.pdf
- Uzhca, C., & Montero, M. (2024). Impacto de las NICSP en la calidad de la información financiera en instituciones públicas ecuatorianas. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 5(16), 1-18. <http://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.301>
- Valencia, N., Chacha, R., & Pesantez, J. (2024). Contabilidad gubernamental y presupuesto público en fiscalidad del Cantón Pablo Sexto, Ecuador. *Sapientiae*, 9(2), 224-235. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9300179>
- Valiente, Ó. G. (2019). Contabilidad pública: consideraciones generales. *Revista Conexiones*, 1(5), 315-323. <http://ojs.ucp.edu.ar/index.php/conexiones/article/view/693/565>
- Vara, W. (2022). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones «Invierte.pe» y su incidencia en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ucayali]. <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3296/000001326T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velazquez, O., & Pérez, V. (2018). Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp): comparativo de los modelos de Colombia y Chile. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(47), 24-59. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc18-45.cnic>